



Agenda

Digital



Región de Murcia

2022 ● 2027



✓ Agenda

Digital →

Región de Murcia

2022 ● 2027



**Fernando López Miras**

*Presidente de la Región de Murcia*

# UNA REGIÓN DE MURCIA DIGITAL

A lo largo de los dos últimos años, nos hemos enfrentado como sociedad a una situación excepcional motivada por el impacto del COVID-19 en nuestras vidas. La pandemia ha puesto de relieve la necesidad e importancia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en nuestro día a día, siendo imprescindibles para mantenernos informados, comunicarnos con nuestros seres queridos, desarrollar nuestro trabajo o prestar los servicios públicos.

Asimismo, ha permitido acelerar la adopción en el uso de las TIC por parte de ciudadanos y empresas, pero también identificar nuevas oportunidades y necesidades.

Estamos convencidos de que el progreso de la ciudadanía, las empresas y, en general, de la sociedad murciana, pasa por la transformación digital **de la industria, el comercio y los servicios, la educación, la salud y la administración pública, entre otros ámbitos de nuestra vida cotidiana.**

Es por ello que desde el Gobierno de la Región de Murcia apostamos por la **digitalización como palanca para el desarrollo económico y social de la Región.**

Esta apuesta se traduce en el deseo de convertir a la Región en una de las comunidades autónomas más digitalizadas de España y en polo de atracción del talento digital.

Con este objetivo, el Gobierno ha puesto en marcha dos grandes proyectos:

- La **Agenda Digital de la Región de Murcia**, donde se establece el marco estratégico de referencia y se definen y planifican las principales iniciativas para impulsar el proceso de transformación digital de la Región durante los próximos años.  
Esta Agenda persigue impulsar las medidas desarrolladas en los últimos años, pero también aprovechar las muchas oportunidades que ofrece nuestra Región en ese campo.  
Un **instrumento vivo**, capaz de adaptarse al contexto cambiante de la Región, su ciudadanía, empresas y administraciones públicas, así como a la continua revolución tecnológica que estamos experimentando.
- La creación de la **Agencia Digital de la Región de Murcia**, como herramienta para el despliegue de la Agenda. Nos permitirá tener una Administración 100% digital, más moderna, más eficaz y más cercana. También debe ser el núcleo sobre el que crezca un ecosistema empresarial en el que tengan cabida tanto las grandes empresas tecnológicas nacionales e internacionales como las empresas tecnológicas de la Región, independientemente de cuál sea su tamaño.

Con esta Agenda Digital, la Región de Murcia será, en toda la extensión del concepto y con las muchas posibilidades que implica, una Región Digital.



**Luis Alberto Marín**

*Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital*

# LA APUESTA POR LA DIGITALIZACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA ES DECIDIDA Y SÓLIDA

Como Consejero de Economía, Hacienda y Administración Digital transmito mi ilusión por **impulsar y acompañar a la Región en su completa transformación digital**.

Han sido muchos los pasos y esfuerzos que hemos realizado en este sentido, pero nos enfrentamos como sociedad a un ecosistema en continua y rápida transformación que nos lleva a **adaptar los servicios públicos y privados a las necesidades derivadas de la nueva era digital**.

Nos encontramos en un momento clave para asumir, como sociedad y como Administración Pública, esta profunda transformación, que nos llevará a redefinir y adaptar nuestra forma de comunicarnos e interactuar a partir de las **oportunidades y capacidades que brindan las nuevas tecnologías, su uso creciente y la apuesta pública por su completa dotación, accesibilidad y adaptabilidad**.

Un aspecto a destacar sobre el uso de estas tecnologías son las oportunidades que nos brindan para **paliar las desigualdades geográficas y económicas**, tanto por parte de la ciudadanía, como de empresas, a través de la dotación de infraes-

tructuras digitales óptimas y el aseguramiento de la seguridad de las interacciones en internet.

Las empresas de la Región deben encontrar en esta Agenda un **instrumento a través del cual sean desplegados los proyectos necesarios para maximizar su competitividad y su posicionamiento nacional e internacional**.

En cuanto a lo que respecta a los servicios que desde las Administraciones Públicas de la Región de Murcia prestamos a ciudadanía y empresas, esta Agenda viene a reforzar nuestras capacidades para **optimizar los tiempos de respuesta y de gestión, así como hacer que nuestra Administración sea más eficaz y eficiente, haciendo un uso óptimo de los recursos**.

Para alcanzar estos objetivos y posicionar a la Región de Murcia como el referente en digitalización, hemos de trabajar en aras de **generar y atraer talento e inversión**.

Desde el Gobierno Regional no perderemos ni un minuto en trabajar para conseguir cada uno de los objetivos de este ambicioso plan.



# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	01
<b>2. CONTEXTO DE LA AGENDA DIGITAL</b>	05
<b>3. MISIÓN, VISIÓN Y EJES ESTRATÉGICOS</b>	31
<b>4. AGENDA DIGITAL 2022 - 2027</b>	35
<b>5. GOBERNANZA DE LA AGENDA DIGITAL</b>	85
<b>6. INDICADORES</b>	89
<b>7. PRESUPUESTO</b>	93



01 

# INTRODUCCIÓN

# Introducción



**Javier Martínez Gilabert**

*Director General de Informática y Transformación Digital*

# UNA ESTRATEGIA DIGITAL QUE NACE PARA TRANSFORMAR LA REGIÓN

Durante los últimos años, desde el Gobierno de la Región de Murcia hemos implementado una serie de políticas que han permitido aumentar el nivel de digitalización de nuestra sociedad.

Así mismo, la pandemia que hemos vivido, ha puesto de manifiesto la necesidad de adaptar los productos y servicios a la nueva era digital y a las necesidades de los usuarios, personalizando la experiencia digital de cada uno de ellos.

Por tanto, **resulta necesario dar un nuevo impulso, aprovechando la revolución que han supuesto tecnologías tan disruptivas como el big data, la inteligencia artificial o el blockchain, entre otras.**

Es por esto que, **desde la Dirección General de Informática y Transformación se ha diseñado una Agenda Digital en colaboración con todos los departamentos de la Administración Regional**, que recoge las líneas que desde el Gobierno de la Región de Murcia se consideran claves abordar para alcanzar la completa digitalización de la Región.

La Agenda Digital 2022-2027 persigue **situar a la Región a la vanguardia de la digitalización en salud y servicios sociales, educación, turismo, medio ambiente o empresas, generando un ecosistema digital que genere riqueza y empleo de calidad.**

Este Plan se estructura en 5 ejes estratégicos: Ciudadanía, Empresas, E-Gobierno, Infraestructuras digitales y Ciberseguridad. Definiendo dentro de cada uno de ellos una serie de ámbitos de actuación, cada uno de los cuales tiene una serie de objetivos a conseguir. Finalmente, aparecen algunas de las iniciativas y proyectos que nos ayudarán a conseguirlos.

La Agenda Digital contempla una serie de **mecanismos de monitorización y seguimiento**, que permitirán controlar los distintos ejes estratégicos, ámbitos, iniciativas y proyectos que la componen, con el fin de **poder adaptarse a los cambios y la evolución que puedan producirse en el ámbito de la innovación, la tecnología y el propio contexto de la Región de Murcia.**



02 

# CONTEXTO DE LA AGENDA DIGITAL

# Contexto de la Agenda Digital

## La digitalización como medio para mejorar la vida del ciudadano

La transformación digital permite **incorporar las nuevas tecnologías en la vida diaria de los ciudadanos, empresas y Administraciones públicas**, impactando en la forma de relacionarnos, trabajar o prestar los servicios públicos respectivamente.

Esto supone un cambio de modelo para las organizaciones que han de disponer de las herramientas y conocimientos necesarios para alcanzar el objetivo de optimizar los procesos a la vez que ofrecer un nuevo valor añadido a la ciudadanía derivado de las ventajas de la digitalización. Este cambio de modelo, lleva aparejado numerosos beneficios a corto y a largo plazo entre los que pueden destacarse el **impulso de una cultura innovadora, la mejora de la eficiencia de los procesos, el fomento del trabajo colaborativo o la creación de nuevas oportunidades de negocio**.



## DÉCADA DIGITAL PARA EUROPA

Europa aspira a capacitar a las empresas y las personas para un futuro digital sostenible, más próspero y centrado en el ser humano. Es por ello que la Comisión ha definido los siguientes derechos y principios digitales:



- **Prioridad a las personas:** Las tecnologías digitales deben proteger los derechos de las personas, sustentar la democracia y garantizar que todos los actores del sector digital actúen con responsabilidad y seguridad.
- **Libertad de elección:** Las personas deberían poder desenvolverse en un entorno en línea justo, verse protegidas del contenido ilegal y pernicioso y estar capacitadas para interactuar con las tecnologías nuevas y evolutivas, como la inteligencia artificial.
- **Seguridad y protección:** El entorno digital debe ser seguro y ofrecer protección. Todos los usuarios, desde los más pequeños hasta los más ancianos, deben estar protegidos.
- **Solidaridad e inclusión:** La tecnología debe unir, no dividir, a las personas. Todo el mundo debe tener acceso a internet, a las capacidades digitales, a los servicios públicos digitales y a unas condiciones de trabajo justas.
- **Participación:** Los ciudadanos deben poder participar en el proceso democrático a todos los niveles y tener control sobre sus propios datos.
- **Sostenibilidad:** Los dispositivos digitales deben favorecer la sostenibilidad y la transición ecológica. Los usuarios deben conocer el impacto medioambiental y el consumo de energía de sus dispositivos.

# Contexto de la Agenda Digital

## La visión digital hasta el 2030

En este contexto, la Comisión Europea presentó una visión y vías para la transformación digital de Europa de aquí a 2030, a través de una Brújula Digital con cuatro puntos cardinales:

### Capacidades

- **Especialistas en TIC**  
20 millones + importancia de las mujeres.
- **Capacidades digitales básicas**  
Mínimo el 80 % de la población.

### Digitalización de los servicios públicos

- **Servicios públicos clave**  
100 % en línea.
- **Salud electrónica**  
100 % de los ciudadanos con acceso a historiales médicos.
- **Identidad digital**  
Utilización de la identificación digital por el 80 % de los ciudadanos.



### Transformación digital de las empresas

- **Asimilación de la tecnología**  
Utilización de la nube, IA y macrodatos por el 75% de las empresas de la UE.
- **Innovadores**  
Aumento de las empresas emergentes en expansión y financiación para duplicar a los unicornios tecnológicos en la UE.
- **Usuarios tardíos**  
Más del 90% de las PYMES alcanzan al menos un nivel básico de intensidad digital

### Infraestructuras digitales seguras y sostenibles

- **Conectividad**  
Gigabit para todos, 5G en todas partes.
- **Semiconductores de vanguardia:**  
duplicar la cuota de la UE en la producción mundial.
- **Datos:**  
borde y nube: 10 000 nodos frontera de alta seguridad y neutros desde el punto de vista climático.
- **Informática:**  
primer ordenador con aceleración cuántica.



# Contexto de la Agenda Digital

## La Agenda Digital España 2025

España Digital 2025 (ED2025) es la agenda de transformación digital del país para los próximos años y constituye una de las palancas clave para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad, el aumento de la productividad, y el aprovechamiento de todas las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías.

ED2025 presenta los siguientes ejes estratégicos y metas a alcanzar en el espacio temporal objetivo determinado:

**CONECTIVIDAD DIGITAL**, con el objeto de lograr que resulte adecuada para el 100% de la población, promoviendo la desaparición de la brecha digital entre las zonas rurales y urbanas.

**Meta:** 100% de la población con cobertura 100 Mbps.

Mantener el liderazgo europeo en el impulso y despliegue de la **TECNOLOGÍA 5G**, incentivando su contribución al aumento de la productividad económica, al progreso social y a la vertebración territorial.

**Meta:** 100% del espectro radioeléctrico preparado para 5G.

Reforzar las **COMPETENCIAS DIGITALES** de los trabajadores y del conjunto de la ciudadanía, poniendo especial énfasis en las necesidades del mercado laboral y en cerrar la brecha digital en la educación.

**Meta:** 80% de personas con competencias digitales básicas, de las que el 50% serán mujeres.

Reforzar la capacidad española en **CIBERSEGURIDAD**, consolidando su posición como uno de los polos europeos de capacidad empresarial.

**Meta:** 20.000 nuevos especialistas en ciberseguridad, IA y Datos.



Impulsar la **TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** mediante la actualización de las infraestructuras tecnológicas.

**Meta:** 50% de los servicios públicos disponibles en app móvil.

Mejorar el atractivo de **ESPAÑA** como polo europeo de **ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y TALENTO DEL SECTOR AUDIOVISUAL**.

**Meta:** 30% de aumento de la producción audiovisual en España.

Acelerar la **DIGITALIZACIÓN DE LA EMPRESAS Y EMPRENDEDORES**, con especial atención a las **microPYMES** y las **start-ups**.

**Meta:** 25% de contribución del comercio electrónico al volumen de negocio PYME.

Favorecer el tránsito hacia una **ECONOMÍA DEL DATO**, garantizando la seguridad y privacidad y aprovechando las oportunidades que ofrece la **Inteligencia Artificial**.

**Meta:** 25% de empresas que usan IA y Big Data.

Acelerar la **DIGITALIZACIÓN DEL MODELO PRODUCTIVO** mediante proyectos **tractores de transformación sectorial** que generen efectos estructurales.

**Meta:** 10% reducción de emisiones CO2 por efecto de la digitalización.

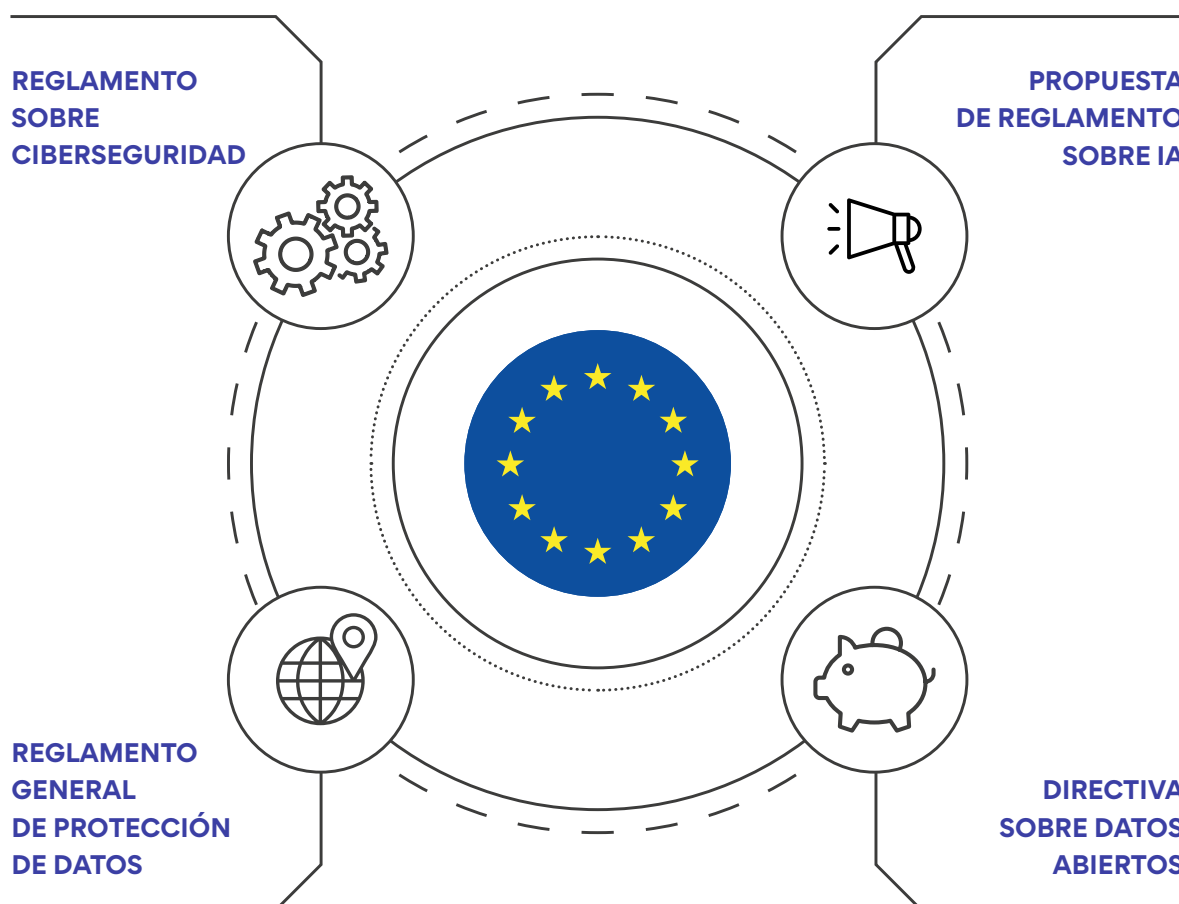
Garantizar los **DERECHOS** en el nuevo **ENTORNO DIGITAL**, y en particular, los derechos laborales de consumidores, ciudadanía y empresas.

**Meta:** una carta nacional sobre derechos digitales.

# Contexto de la Agenda Digital

## Instrumentos europeos de referencia

Para la elaboración de esta Agenda Digital se han tenido en cuenta también otros instrumentos de referencia a nivel nacional y europeo con los que debe estar alineada la Agenda Digital 2022-2022 de la Región de Murcia, entre los que se destacan:



## REGLAMENTO SOBRE CIBERSEGURIDAD

---

La Ley de Ciberseguridad refuerza la Agencia de la UE para la ciberseguridad (ENISA) y establece un marco de certificación de ciberseguridad para productos y servicios.

Asimismo, introduce un marco de certificación de ciberseguridad en toda la UE para productos, servicios y procesos TIC. Las empresas que hacen negocios en la UE se beneficiarán de tener que certificar una sola vez sus productos, procesos y servicios, obteniendo certificados reconocidos en toda la Unión Europea.

## PROPUESTA DE REGLAMENTO SOBRE IA

---

La Propuesta de Reglamento sobre inteligencia artificial fue anunciada por la Comisión en abril de 2021. Su objetivo es abordar los riesgos de usos específicos de la IA, clasificándolos en 4 niveles diferentes: riesgo inaceptable, riesgo alto, riesgo limitado y riesgo mínimo.

Al hacerlo, el Reglamento de IA garantizará que los ciudadanos europeos puedan confiar en la IA que están utilizando. El Reglamento también es clave para construir un ecosistema de excelencia en IA y fortalecer la capacidad de la UE para competir a nivel mundial.

## REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

---

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). Este Reglamento tiene por objeto la unificación de los derechos y libertades fundamentales de las personas físicas, y en particular, su derecho a la protección de los datos personales. Asimismo, establece la libre circulación de datos personales en el territorio de la UE, no pudiendo ser restringida ni prohibida.

## DIRECTIVA SOBRE DATOS ABIERTOS

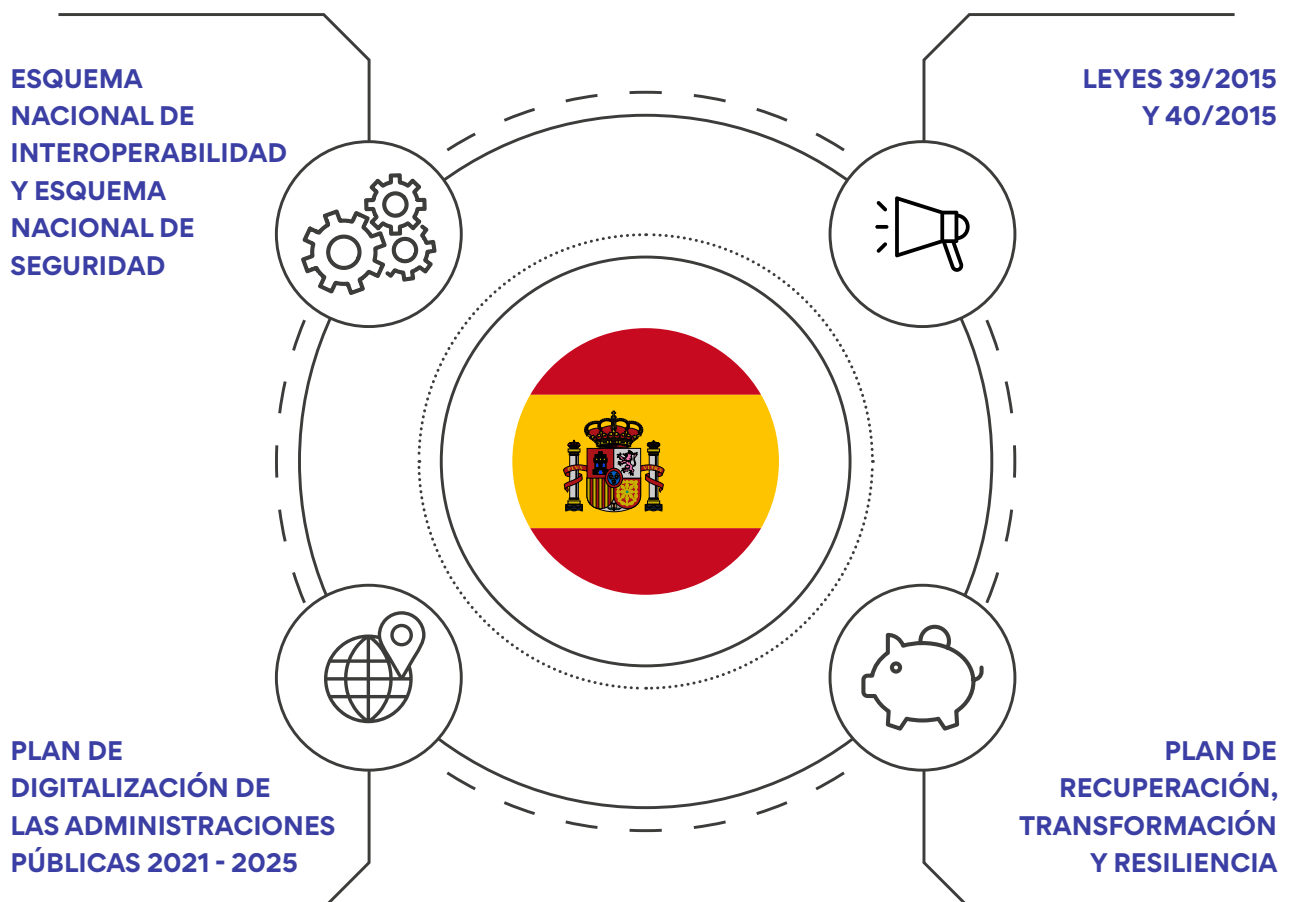
---

La Directiva sobre datos abiertos y la reutilización de la información del sector público proporciona reglas comunes para un mercado europeo de datos en poder del gobierno.



# Contexto de la Agenda Digital

## Instrumentos nacionales de referencia



## ESQUEMA NACIONAL DE INTEROPERABILIDAD Y ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

El primero está diseñado como marco de acción para el intercambio automatizado de información tanto entre diferentes áreas de una entidad pública como entre Administraciones Públicas mientras que el segundo se preocupa por garantizar la seguridad de los sistemas, datos, comunicaciones y servicios electrónicos.

## PLAN DE DIGITALIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS 2021 - 2025

El Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas trabajará en la mejora de la eficacia y eficiencia de la Administración Pública, en la transparencia y eliminación de trabas administrativas a través de la automatización de la gestión, en una mayor orientación a la personalización de servicios y a la experiencia de usuario, así como actuando de elemento catalizador de la innovación tecnológica de nuestro país desde el ámbito público.

Asimismo, será el instrumento que permita el fomento y desarrollo de las inversiones y reformas previstas en el eje 5 de Transformación Digital del sector público y, parcialmente, del eje 4 de Ciberseguridad y del eje 9 de Economía del dato e Inteligencia Artificial de la Agenda España 2025. Asimismo, el presente Plan se integra dentro del componente 11 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española.

## LEYES 39/2015 Y 40/2015

Las mismas, suponen un punto de inflexión hacia la transformación digital del Sector Público. En concreto, los objetivos y el contenido de dicha normativa traen consigo importantes retos para las Administraciones ya que deben afrontar cambios profundos para garantizar el correcto cumplimiento de las mismas.

## PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Plan de inversiones y reformas, que atiende a un triple objetivo: apoyar a corto plazo la recuperación tras la crisis sanitaria, impulsando a medio plazo un proceso de transformación estructural y llevar a largo plazo a un desarrollo más sostenible y resiliente desde el punto de vista económico, financiero, social, territorial y medioambiental. Los nuevos instrumentos comunitarios de financiación Next Generation EU proporcionan una ocasión extraordinaria para desplegar este Plan y contrarrestar así el impacto de la pandemia sobre la inversión y la actividad económica.



# Contexto de la Agenda Digital

## Situación actual: la digitalización en la Región de Murcia

La Región de Murcia ha recorrido **un amplio camino en materia de digitalización**, desplegando en los últimos años un conjunto de proyectos e iniciativas que **han sembrado las bases de esta Agenda Digital 2022 – 2027**.

Con objeto de evaluar los resultados cualitativos obtenidos, así **como identificar los retos** derivados de las necesidades digitales de la ciudadanía y las empresas de la Región de Murcia, se han

abordado una serie de procesos participativos en torno a los siguientes ámbitos:

- **Área de educación**
- **Áreas de salud y servicios sociales**
- **Áreas de sectores productivos**
- **Administración electrónica e Informática Administrativa**

**Asimismo, se ha realizado un análisis de las tendencias y de los instrumentos de referencia de carácter nacional y europeos, con objeto de alinear la Agenda a la situación de contexto.**

Este análisis de situación actual se ha desarrollado atendiendo a cinco ejes estratégicos: ciudadanía, empresas, e-Gobierno infraestructuras digitales y ciberseguridad.





# Contexto de la Agenda Digital

## Ciudadanía de la Región de Murcia, necesidades y oportunidades digitales



### CIUDADANÍA

Según el INE **la tasa de penetración de la tecnología** en los hogares de la Región de Murcia se sitúa por encima de la media española (en cuanto a hogares con acceso a internet, banda ancha y ordenadores). En concreto, los indicadores de hogares con banda ancha y **hogares con acceso a Internet** se sitúan en un 96,9%, lo que supone 1 punto más respecto a la media nacional.

La comparación entre las líneas evolutivas de tendencia nacional y regional es la que marca en qué parámetros se debe intentar influir, con las iniciativas regionales adecuadas, para conseguir la convergencia –donde no se haya alcanzado ya- con las medias nacionales en el menor tiempo posible.

Estos datos arrojan que la ciudadanía de la Región de Murcia se encuentra, en su mayoría, en disposición de los medios tecnológicos necesarios para hacer uso y beneficiarse del impacto generado por las iniciativas recogidas en esta Agenda.

De igual modo, el INE señala que **el 53,2% de la población de la Región ha comprado a través de internet** en los últimos tres meses. Este dato muestra el impulso realizado desde el Gobierno en materia de información y capacitación de la ciudadanía, aportando el conocimiento necesario para hacer un uso seguro y ágil de las plataformas online.



Estos buenos datos se han visto mejorados ampliamente como consecuencia del impacto de la crisis sanitaria, obligando a la ciudadanía a hacer un mayor uso de las TIC y al Gobierno de la Región de Murcia a reforzar su modelo de atención, principalmente en dos ámbitos.

## ÁMBITO DE LA SALUD

El Gobierno de la Región de Murcia ha estado trabajando en la mejora e incremento del grado de informatización de sus herramientas en el ámbito asistencial. El portal sanitario de la Región de Murcia, Murcia Salud, puso en marcha el **Portal del Paciente** a finales de 2013 con un registro de 21.400 accesos en 2015, en 2022 se registran más de 600.000 accesos mensuales.

Cabe destacar alguno de los proyectos de este ámbito, como Épico, dado su carácter innovador, la primera solución digital a nivel nacional destinada a pacientes con epilepsia a través de la cual pueden realizar consultas con sus médicos sin necesidad de desplazarse. Esta iniciativa del ámbito de la telemedicina ha recibido reconocimiento en la convocatoria “InDemand”, una iniciativa europea para la creación de soluciones tecnológicas en materia de salud.

## ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

El Gobierno de la Región de Murcia ha dado pasos muy importantes en el ámbito educativo, a través de la ejecución de importantes proyectos que permitieron adaptarse ágilmente a las necesidades derivadas de la crisis y que han cosechado resultados positivos, propiciando experiencias de éxito. Entre ellos destacan la intranet educativa regional **Proyecto Plumier**, y el portal educativo **Educarm**.



# Contexto de la Agenda Digital

## Empresas, posicionamiento y recursos TIC



### EMPRESAS

Del estudio cualitativo realizado con el ecosistema empresarial de la Región se desprenden los **principales retos digitales** a los que se enfrenta el tejido productivo regional. Estos retos se encuentran encaminados a seguir **impulsando la incorporación de perfiles expertos en TIC, potenciar las competencias TIC de su personal actual o incrementar el empleo de tecnologías disruptivas en sus negocios**, entre otros.

Derivados de los mismos, son muchas las iniciativas que desde el Gobierno de la Región de Murcia se están realizando, dado su firme compromiso con el desarrollo y el posicionamiento del tejido empresarial de la Región de Murcia, apoyando de tal manera su internacionalización y la maximización de su eficacia y eficiencia.

Sirva de ejemplo la iniciativa **AGORA DIH**, una **ventanilla única de transformación digital** para las empresas regionales. Esta plataforma tiene como objetivo **apoyar a las PYMES de la Región de Murcia en la identificación, obtención y actualización de los recursos técnicos, humanos y financieros** necesarios para la adopción de nuevas tecnologías de transformación digital, apoyando así el incremento de su competitividad. Esta iniciativa está **alineada con la Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de la Región de Murcia (RIS3Mur) y con la Estrategia Murcia 4.0.**

Las iniciativas diseñadas en esta Agenda vienen a **reforzar el esfuerzo que el Gobierno de la Región de Murcia ya ha desarrollado en este contexto** y que han generado casos de éxito y experiencias que marcan los pasos a seguir en la misma.

En el último estudio realizado por el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información sobre confianza digital de las empresas también se concluye en términos generales, a nivel nacional, que **la presencia en Internet y el uso de servicios electrónicos es proporcional al tamaño de la empresa** para todos los casos de manera que, cuanto más grande es la empresa más indica tener presencia en Internet y usar servicios electrónicos como los servicios en la nube.

Es precisamente en este colectivo de PYMES, de trascendental importancia en la Región de Murcia, donde hay que seguir haciendo hincapié a través de **programas específicos que les ayuden a incorporar las TIC con el fin de aumentar su competitividad en un mercado cada vez más exigente.**



# Contexto de la Agenda Digital

## Las Administraciones Públicas de la Región de Murcia, esfuerzos y retos



### E-GOBIERNO

En la Región de Murcia, desde la aprobación del Decreto-Ley 2/2016, de medidas urgentes para la reactivación de la actividad empresarial y del empleo a través de la liberalización y de la supresión de cargas burocráticas, se han llevado a cabo la **revisión de más de 1.200 procedimientos administrativos de la Administración Regional**, eliminando los que a día de hoy no son necesarios y mejorando los existentes. Esto, junto con la constante sustitución de procedimientos en papel por procedimientos electrónicos, contribuye a tener una administración eficaz, eficiente y productiva.

Son numerosas las iniciativas que desde el Gobierno de la Región de Murcia se están desarrollando para adaptar sus servicios públicos a las necesidades digitales de la ciudadana. La Región de Murcia cuenta con el **Plan Estratégico de Administración Electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (PAECARM)** que surge de la necesidad de:

- **Profundizar y consolidar los logros obtenidos** en los años precedentes en materia de administración electrónica.
- Definir el modelo de administración electrónica del que la Administración Regional



quiere dotarse con una doble finalidad: **(1) cumplir las exigencias legales que la nueva regulación impone y (2) propiciar la consecución de una administración más eficiente, más cercana, más accesible y más transparente.**

Igualmente, el Gobierno regional ha llevado a cabo el **Plan de Administración Electrónica de los Municipios de la Región (PAEMUR)**, una iniciativa que permite tramitar de manera telemática todos los procedimientos administrativos municipales en los 28 municipios de menos de 20.000 habitantes de la Región.

---

## Los proyectos desarrollados como senda para la completa digitalización

Destacar también la iniciativa **Next CARM**, que supone la base estratégica para la recuperación, transformación y resiliencia y cuyo objetivo es el de impulsar a la Región hacia el futuro.

Esta iniciativa se compone de **1.051 proyectos organizados en 9 ejes**, entre los cuáles se destaca el número 4 “Una Administración para el siglo XXI”, relacionado con las TIC y enfocado a la transformación digital de la Administración de la Región de Murcia. Este a su vez se encuentra organizado en **5 iniciativas:**

- 1 Una Administración Digital para todos los ciudadanos y empresas:** vela por conseguir una administración proactiva y personalizada donde sea la propia administración la que ofrece proactivamente los servicios que necesitan los ciudadanos a través de maximizar la experiencia de usuario y la incorporación de tecnologías disruptivas como IA, Big Data o Blockchain, entre otras.
- 2 Empleado Público Digital (Funcionario Digital 4.0):** apuesta por la inversión en talento público, con mayor orientación a la eficacia y eficiencia de los servicios que presta la Administración.
- 3 Comunicaciones Resilientes y Ciberseguridad para la Administración Regional y local:** se centra en ofrecer apoyo a los ayuntamientos locales (con menos de 20.000 habitantes) de la Región ante la prestación de un mayor número de servicios digitales, especialmente los servicios de ciberseguridad.
- 4 Plataforma Smart Region:** apuesta por el desarrollo de una “Plataforma Smart Region” que integre a todos los ayuntamientos de la Región, abordando la transformación digital de igual forma en todos los territorios de la Región y de forma colaborativa.
- 5 Plataforma de IA de las Administraciones Públicas de la Región de Murcia:** vela por la incorporación de tecnologías de IA y análisis de datos en una Plataforma de IA que permita a la Región desarrollar nuevas capacidades para la toma de decisiones basadas en la evidencia de los datos, centrandose así la atención de la administración en servicios de valor añadido y de mejor calidad.

# Contexto de la Agenda Digital

Para alcanzar estos grandes objetivos estratégicos, las distintas Consejerías de la Región han identificado **más de una veintena de proyectos** a través de los cuales modernizar la Administración y transformarla digitalmente.

Estas **iniciativas y proyectos han sido recogidos en este eje estratégico** (e-Gobierno) de la Agenda Digital 2022-2027 de la Región de Murcia.

Los resultados a estos esfuerzos realizados por el Gobierno de la Región de Murcia se ven reflejados en la **creciente tendencia** del uso que la ciudadanía de la Región realizada de la e-Administración.



## Las infraestructuras, necesidades, fortalezas y retos

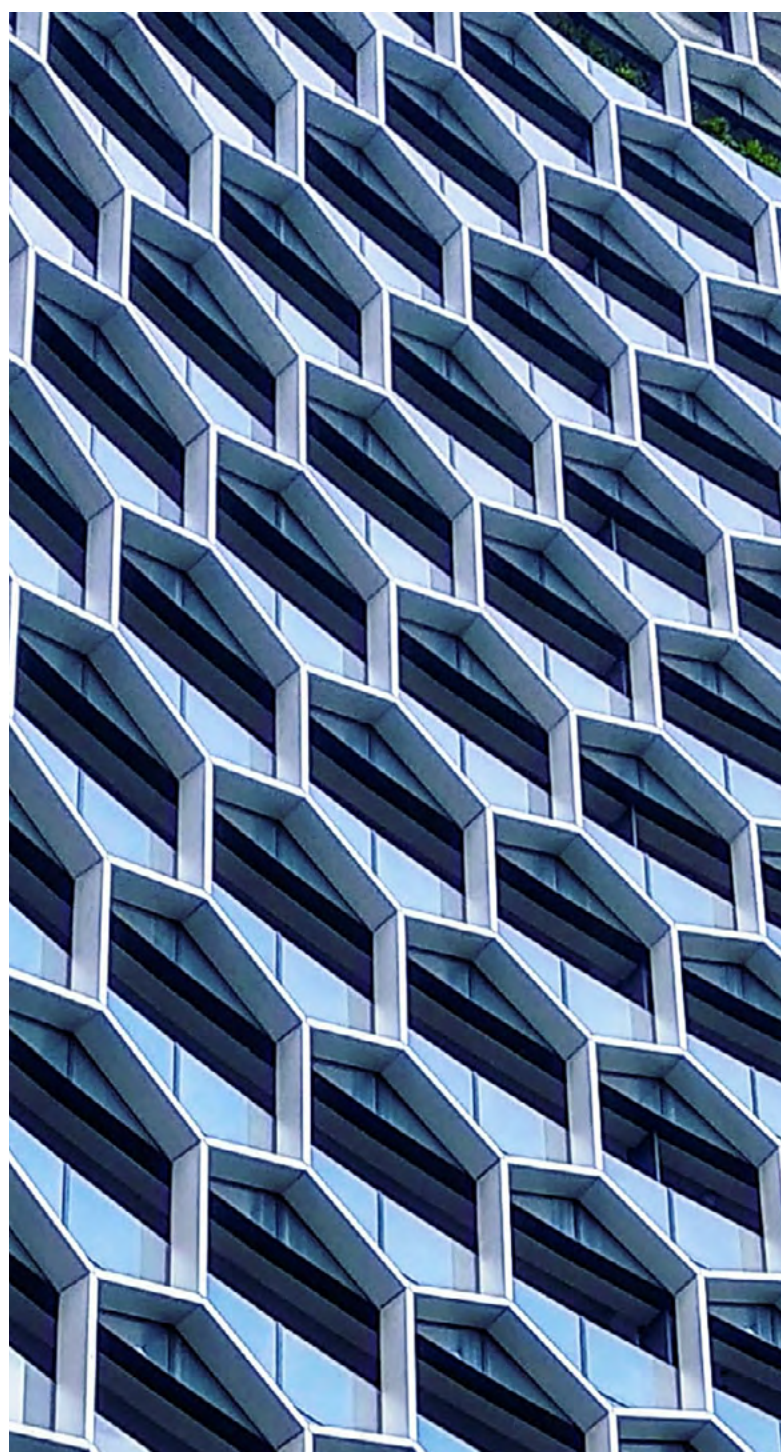


### INFRAESTRUCTURAS TIC

El Gobierno de la Región de Murcia lleva años trabajando en la mejora de su ecosistema digital. Estos trabajos arrojan resultados como **una tasa de conectividad** (acceso a internet, banda ancha y disposición de dispositivos tecnológicos) de **sus hogares por encima de la media nacional**, tal y como se indica en el eje de Ciudadanía.

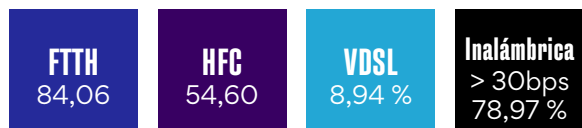
Uno de los principales objetivos de cualquier plan digital, debe ser el **fomento del despliegue de infraestructuras de banda ancha** ultrarrápida para que los servicios digitales sean accesibles tanto a ciudadanos como empresas.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia consciente de los diferentes grados y ritmos de despliegue de las Redes de Banda Ancha NGA según tecnología y zona a la que van destinados, ha realizado un estudio para conocer de forma real y precisa para cada entidad de población el tipo de cobertura de banda ancha según tecnología con la que cuenta. Todo ello con el fin de poder evaluar las diferencias entre unas comarcas y otras, y a partir de ellas poder plantear actuaciones de estímulo con el fin de corregir posibles desequilibrios tecnológicos.



# Contexto de la Agenda Digital

Como resultado del presente trabajo llegamos a los siguientes porcentajes de Cobertura de Banda Ancha de Nueva Generación según las diferentes tecnologías:



Sin embargo, si analizamos la unidades inmobiliarias con Cobertura Banda Ancha FTTH vemos que se cubren 871.163 unidades inmobiliarias de un total, en Región de Murcia, de 925.828, lo que supone un 92,06 % de cobertura superior a 100Mbps frente al 84.17% que había en el 2018, superando el 99% de cobertura en numerosas localidades de la Región.

El apoyo de los presupuestos públicos a través de los contratos de la Administración Regional y también de los fondos europeos ha contribuido al despliegue de los operadores en las zonas que no son rentables económicamente, en concreto en la Región se va a llegar a 192.723 unidades inmobiliarias de las cuales 44.458 se desplegarán entre este año y el 2023. **Si comparamos con el resto de CCAA vemos que Murcia está en la media (84,9%).**

Según datos del INE, la Región de Murcia se sitúa la cuarta a nivel nacional en el porcentaje de hogares con acceso a internet y aumentando notablemente en el último año.

**A nivel empresarial**, la Región de Murcia **supera la media nacional** en el porcentaje de empresas con acceso a Internet (98,7% frente al 98,4% a nivel nacional).



## Los esfuerzos en el desarrollo de las infraestructuras como principal antecedente de la completa transformación digital

La cobertura de **banda ancha móvil 4G es prácticamente universal**, llegando al **99,8% de la población** murciana. Sin embargo en el estudio real de cobertura 5G en las ciudades de Murcia y Cartagena, las coberturas que se obtuvieron fueron de un máximo del 12% y el 14% respectivamente y dependiendo del operador.

**El principal objetivo de este eje es que el 100% de los ciudadanos y empresas de la Región tengan acceso a la banda ancha.**

Adicionalmente a los esfuerzos por mejorar la conectividad, se han desarrollado otro conjunto de iniciativas en el ámbito de **infraestructuras TIC y Smart Cities, entre las que destacan: La Manga 365, Smart Region o 5K.**

Fruto de este esfuerzo y del desarrollo de una cultura tecnológica e innovadora, el ecosistema digital de Murcia se ve reforzado por iniciativas de carácter público y privado.



# Contexto de la Agenda Digital

## La seguridad digital como prioridad de la nueva era digital de la Región

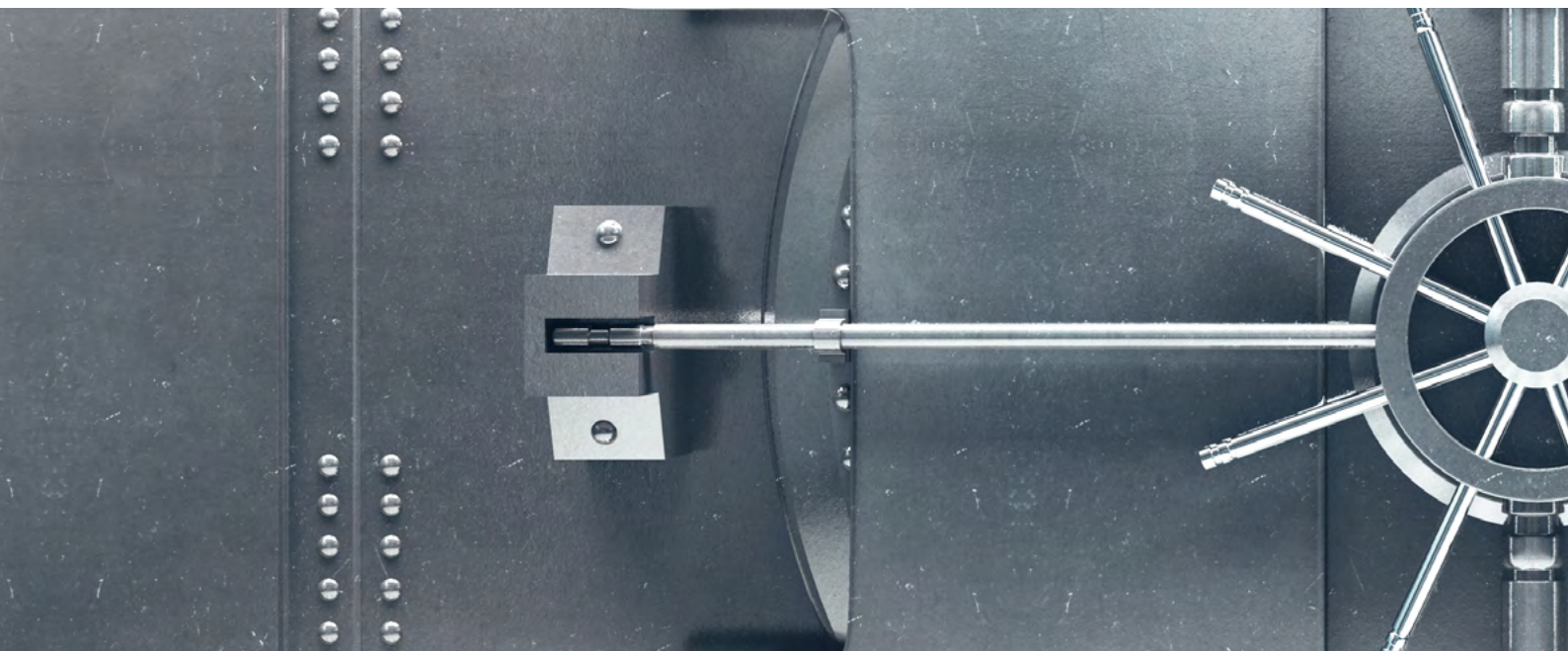


### CIBERSEGURIDAD

En línea con el eje estratégico 4 “Ciberseguridad” de la Agenda España Digital 2025, el proceso de Transformación Digital **abre enormes oportunidades al desarrollo socioeconómico**, pero al mismo tiempo **incorpora amenazas y riesgos relacionados con la seguridad digital** en una doble vertiente: el daño causado por los incidentes cibernéticos en sí mismos, y la pérdida de la confianza en el uso de las tecnologías digitales. Estos dos factores tienen un impacto directo en el desarrollo económico del país y confirman que la ciberseguridad debe ser abordada desde una perspectiva multidimensional, como elemento clave de la seguridad nacional.

En 2019, el INE muestra que el acceso a Internet se mantiene muy elevado en todo el territorio, **9 de cada 10 usuarios de Internet en los últimos tres meses se conecta a diario**, siendo Murcia una de las tres comunidades en las que la frecuencia de uso diario de Internet es más intensa. Mientras que el grado de confianza en Internet en España es relativamente alto, casi dos tercios de los usuarios (59,6%) confían mucho o bastante en Internet, la Región de Murcia es una de las regiones con mayores niveles de desconfianza en Internet (40,7%).

Con motivo de la elaboración de la Agenda Digital para la Región de Murcia, se ha realizado recientemente un estudio cualitativo del área de



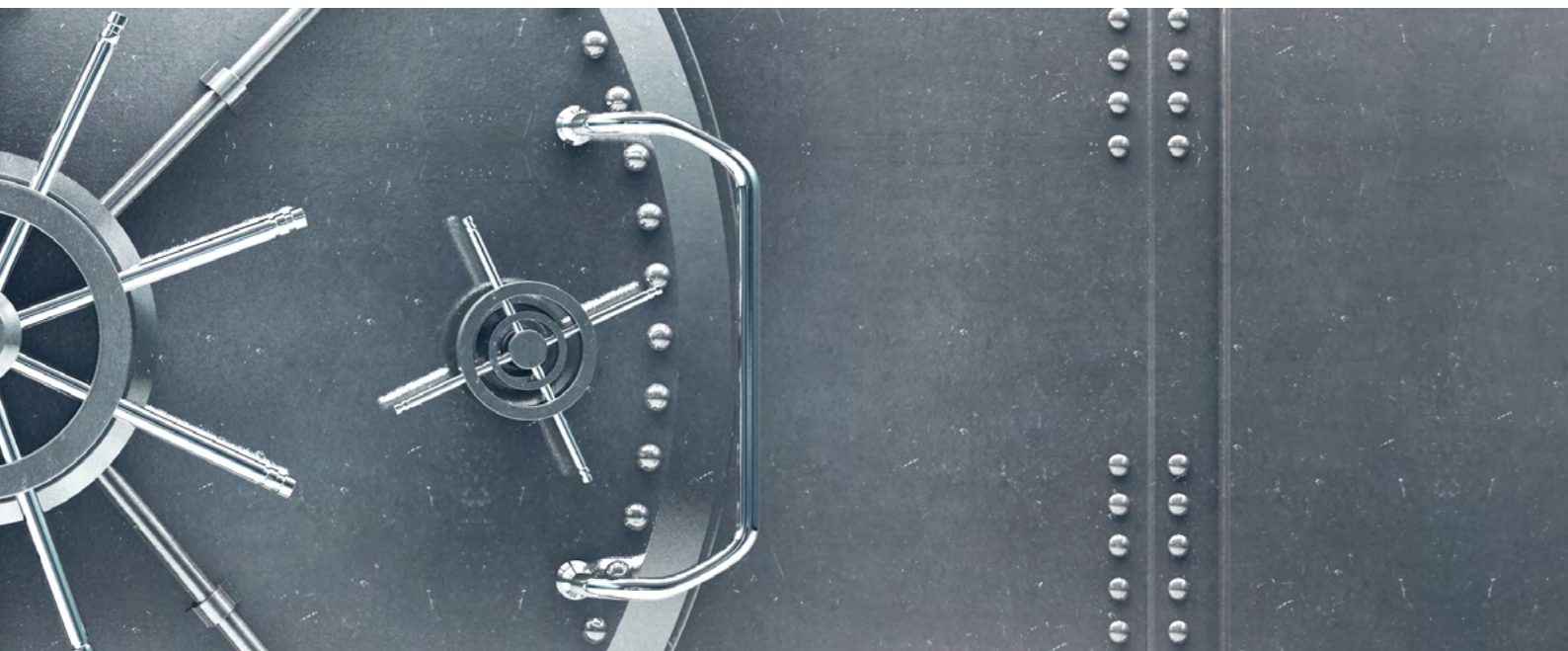
Administración Electrónica (AE) e Informática Administrativa de la CARM, en el que se detecta como debilidad un “**Conocimiento y concienciación en ciberseguridad escasos en los ámbitos de ciudadanía y empresas**”, máxime cuando las amenazas en este campo son cada vez mayores.

Por tanto, el ámbito de la ciberseguridad debe ser un eje transversal al resto de ejes estratégicos que componen la Agenda Digital para la Región de Murcia, **siendo sus principales objetivos los siguientes:**

- **Garantizar una infraestructura digital segura y libre de amenazas.**
- **Capacitar a la ciudadanía en materia de ciberseguridad.**
- **Implantar nuevas tecnologías y estándares de ciberseguridad.**
- **Creación de un SOC Regional.**

Con el propósito de **impulsar e implantar nuevas tecnologías y estándares en ciberseguridad**, destacan las siguientes **iniciativas** que desde el Gobierno de la Región de Murcia se están realizando:

- **PYME Digital.** Dotación de herramientas y capacitación en ciberseguridad a las empresas de forma que se garantice la seguridad de las transacciones online.
- **Comunicaciones Resilientes y Ciberseguridad para la Administración Regional y Local.** Mejora continua de las medidas de ciberseguridad en ámbito regional y su extensión al local.
- **Desarrollo del Plan Estratégico de Ciberseguridad** de la Región de Murcia alineado con la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.
- **Mejora continua del SOC.** Para garantizar una transformación digital sostenible en la sociedad de la Región de Murcia, se debe impulsar la mejora de condiciones en la lucha contra los ciberataques que amenazan al desarrollo de los ecosistemas digitales en la actualidad.





03 

# MISIÓN, VISIÓN Y EJES DE LA AGENDA DIGITAL

# Misión y Visión de la Agenda Digital

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se encuentra decidida a **modernizar, adaptar y diseñar servicios centrados** en las nuevas necesidades digitales de la ciudadanía y el tejido empresarial, aprovechando las oportunidades que ofrecen las tecnologías disruptivas (Big Data, Inteligencia Artificial, Blockchain, Analytics, Robotics y Machine Learning entre otras).

Esta apuesta conlleva el **alineamiento de los recursos económicos y humanos** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el objetivo principal de hacer de la misma un territorio a la vanguardia de la digitalización, prestando servicios públicos digitales con un alto componente innovador.

## MISIÓN

---

La Agenda Digital de la Región de Murcia 2022-2027 tiene como razón de ser la **mejora de la calidad de vida de los ciudadanos** de la Región a través de la digitalización.

Para ello, se establece como principal compromiso la **modernización, adaptación y diseño de servicios públicos centrados en las necesidades digitales de la ciudadanía y empresas** de la Región de Murcia.

Para dar respuesta a los retos derivados de la nueva era digital, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia apuesta por la **digitalización como palanca principal para la completa transformación** de la Región.



## VISIÓN

---

Ser un referente a nivel estatal como una **Región adaptada a la era digital, centrada en ciudadanos y empresas, abierta, inclusiva, universal y disponible 24/7**.

La Región de Murcia ha de ser un referente a nivel nacional en la digitalización de sus Administraciones Públicas y sector privado, **diseñando servicios y productos centrados en las necesidades de la ciudadanía**.

Esto debe acompañarse por un conjunto de iniciativas que maximicen las capacidades digitales de la ciudadanía y organismos públicos y privados en su proceso de transición hacia una plena digitalización y un **óptimo aprovechamiento de las oportunidades derivadas de la Agenda**.



# La seguridad digital como prioridad de la nueva era digital de la Región

La Agenda se articula en torno a **5 ejes** a través de los cuales pivotará la completa transformación digital de la Región de Murcia.

Estos ejes persiguen la **consecución de una serie de objetivos estratégicos y operativos** que marcarán el camino para alcanzar el éxito y posicionar a la Región de Murcia como el referente en transformación digital e innovación.

Cada uno de estos ejes se compone por una serie de **iniciativas de distinta naturaleza**, que se encuentran **organizadas en torno a ámbitos** que permitirán alcanzar una transformación integral para cada uno de ellos.

A continuación, se describen brevemente los 5 ejes integrados dentro de la Agenda:

## Ciudadanía

La digitalización como herramienta para mejorar la vida de los ciudadanos de la Región. Fortaleciendo las capacidades digitales de todos los sectores de la sociedad.

## E-Gobierno

La modernización de la Administración permitirá ofrecer los mejores servicios a los ciudadanos y empresas, respondiendo a las necesidades reales de cada uno de ellos.

## Ciberseguridad

El proceso de Transformación Digital abre enormes oportunidades al desarrollo socioeconómico, pero al mismo tiempo incorpora amenazas y riesgos relacionados con la seguridad digital.



## Empresas

Aumentar la competitividad de nuestras empresas a través del uso de las tecnologías digitales así como convertir a la Región en un polo digital.

## Infraestructuras TIC

Proporcionar las infraestructuras necesarias en todo el ámbito de la Región como base para conseguir los objetivos del resto de los ejes.



04 

# AGENDA DIGITAL 2022 - 2027 DE LA REGIÓN DE MURCIA

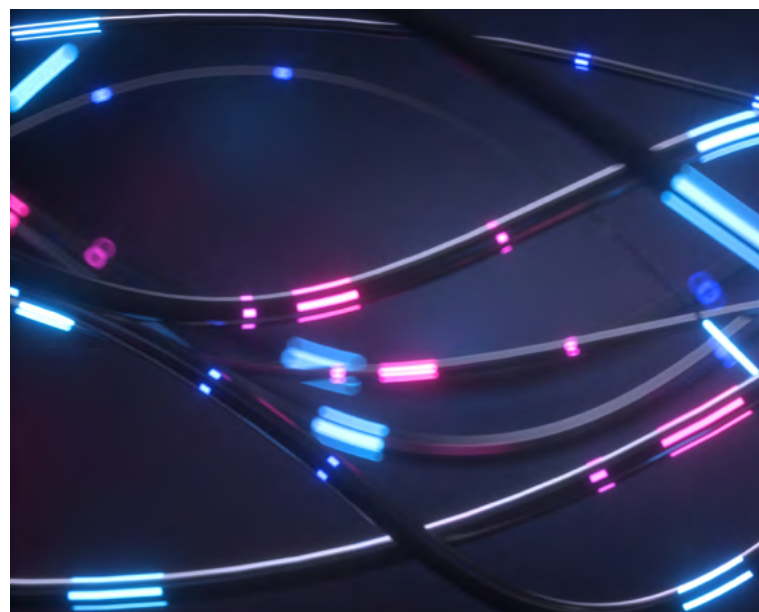
# Agenda Digital 2022 - 2027

## La Agencia de Transformación Digital, elemento estratégico para la completa transformación de la Región

Con la Agenda Digital, el Gobierno de la Región de Murcia, se dota del **marco estratégico de referencia hasta 2027** para impulsar el proceso de transformación digital de la Región. En ella se **definen y planifican las principales iniciativas** que deben lograr la completa digitalización de los diversos ámbitos de la sociedad como el comercio, educación, la salud o la administración pública, como **medio para asegurar el progreso de la ciudadanía y de las empresas de la Región de Murcia**.

Para lograr estos ambiciosos objetivos, es necesaria la creación de un instrumento que aglutine, coordine y dote de coherencia a la estrategia digital de la Comunidad. El mismo **integrará todos los recursos humanos y económicos de los que dispone la administración regional para que las tecnologías digitales lleguen a todos y sean accesibles para todos**. Este instrumento será la **Agencia de Transformación Digital de la Región de Murcia ATD**, que el Presidente de la Comunidad Autónoma anunció en el pasado Debate del Estado de la Región.

En los últimos años se han venido unificando los servicios de informática y transformación digital de las Consejerías y Organismos Autónomos de la



administración regional, integrándose en el último año también la informática del servicio murciano de salud. Este proceso, que está permitiendo una mayor eficiencia y eficacia en los servicios informáticos, se materializa en un organismo con la ATD, a través de la cual **amplía el ámbito de actuación al resto de entidades de derecho público regional, así como a las entidades locales** a las que preste servicio la Comunidad Autónoma, en su condición de extinta Diputación Provincial.

La ATD se encargará de la **detección de necesidades, planificación y ejecución de los servicios de carácter digital, la coordinación con otras administraciones públicas, así como la ejecución de políticas para la transformación digital de la sociedad de la Región de Murcia y la innovación asociada a las TICs en el marco de la administración**, con especial atención a las labores en materia de ciberseguridad.

La respuesta al reto digital marca la diferencia entre los territorios de nuestro entorno. A la

Así, el teletrabajo, continua evolución de las nuevas tecnologías, se suma su abrupta incorporación generalizada en el día a día de los ciudadanos y empresas como respuesta a la pandemia. Ciu-



dadanos, empresas y administraciones públicas se han alineado para utilizar los **medios digitales como solución a multitud de situaciones derivadas de la pandemia que habrían sido impensables hace tan solo unos pocos años.**

las videoconferencias y el trabajo ofimático colaborativo que eran de uso limitado, ahora se ven como algo común y es empleado en todos los ámbitos, tanto en el trabajo de los empleados públicos como en su relación con los ciudadanos. La implantación de estas soluciones debe estar coordinada para toda la administración regional, incluyendo los diferentes entes del sector público.

Y en este alineamiento, la actuación de la Administración Pública ha resultado clave como facilitadora de herramientas y medios. A pesar del éxito logrado en diversos aspectos, esta situación también ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar la digitalización tanto en el ámbito público como en el privado.

Para ello el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española tiene, como uno de sus cuatro ejes transversales, el de transformación digital. Gran parte de las acciones de este eje se desarrollarán por las administraciones

autonómicas, dado el reparto competencial del estado. **La ATD, deberá abordar las acciones en materia de modernización de la administración pública regional y coordinar y participar en la definición de las acciones de las diferentes Consejerías y Organismos de la administración pública regional que incluyan acciones en materia de digitalización.**

Otro reto al que debe responder la ATD es la **ciberseguridad**. Los periodos de confinamiento del COVID19 motivaron una reorientación de la actividad criminal de la delincuencia organizada hacia los medios telemáticos. A esto se le suman los ciberataques amparados por determinados países, contra los servicios esenciales y administraciones públicas europeas, como parte de las acciones bélicas de la invasión rusa en Ucrania.

# Agenda Digital 2022 - 2027

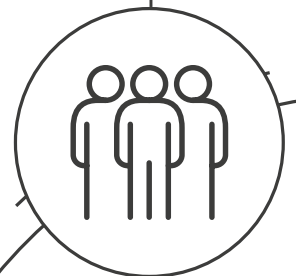
## Ciudadanía: Dotar de unos Servicios públicos digitales y de fácil uso para la sociedad

El ciudadano debe estar en el centro de las políticas de digitalización de la Administración Regional, de modo que tenga una perspectiva 360 con respecto a los servicios que esta presta.

La capacitación digital de la ciudadanía, la facilidad de uso de los servicios digitales y su modernización deben ser pilares fundamentales en los que se base la estrategia digital.

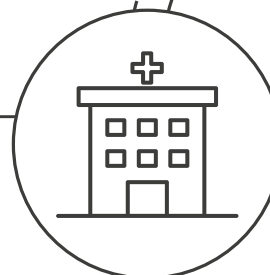
### CIUDADANÍA DIGITAL

- Eliminar la brecha digital (capacitación)
- Defensa de los derechos y promoción de los deberes del ciudadano digital
- Incrementar el número de perfiles profesionales y romper el desequilibrio de género basados en áreas STEM.
- Región de Murcia como destino de teletrabajadores.



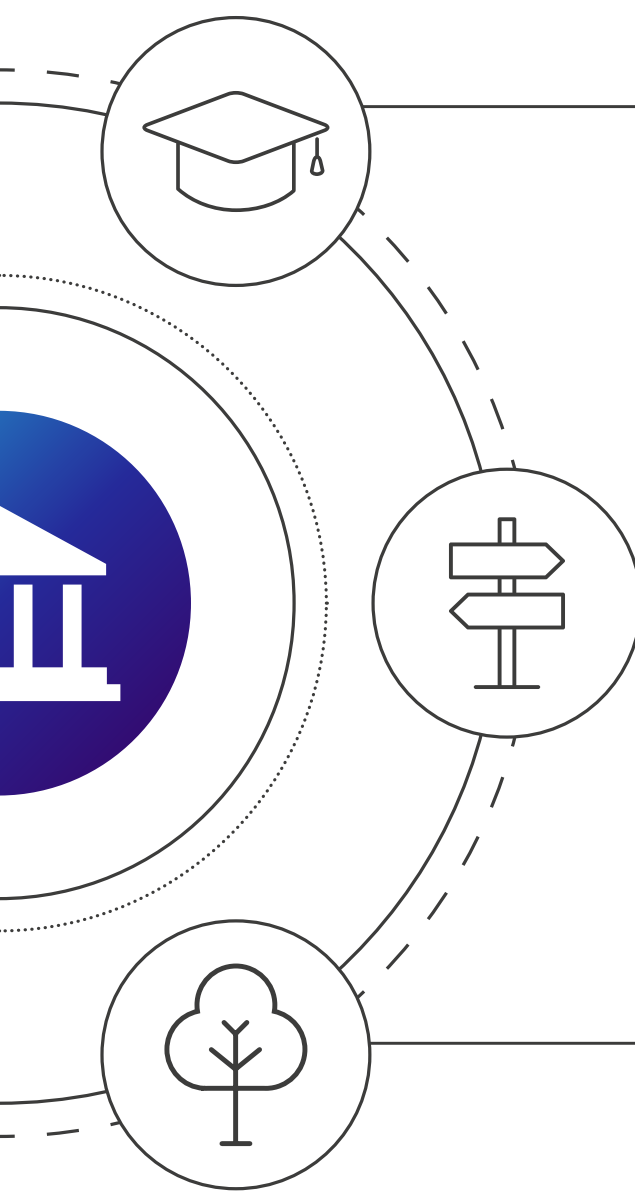
### SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- Facilitar la accesibilidad interna a información sanitaria.
- Garantizar la atención socio-sanitaria.
- Garantizar la accesibilidad de los usuarios a los servicios sanitarios digitales.
- Fomento de la telemedicina.
- Optimizar la atención socio-sanitaria.
- Impulso I+D+i.
- Impulsar la interoperabilidad interna y externa de nuestro sistema sanitario.
- Historia sanitaria digitalizada e historia social única.
- Uso de tecnologías disruptivas (IA, Blockchain, Big Data) para la ayuda al diagnóstico.



Mención especial merece el **mundo rural**. Cada uno de los ejes contempla objetivos y acciones destinadas a luchar contra la despoblación del mundo rural: capacitación, dotar de conexión de banda ancha o la implantación de servicios propios de SMART CITIES son algunos de los objeti-

vos que de manera específica se van a conseguir en los próximos años para que nuestros pueblos y áreas rurales dispongan de todo lo necesario para que sus vecinos no sólo no se marchen a los grandes núcleos de población, sino que sean receptores de nuevos vecinos y turistas.



### EDUCACIÓN

- Continuar adaptando la educación y la formación a la era digital.
- Modernización de las aplicaciones del ámbito educativo (movilidad, accesibilidad, experiencia de usuario).
- Concienciar a los alumnos en la lucha contra el ciberacoso.
- Impulso al Plan Prodigí-e.
- Reducción de la brecha digital de la comunidad educativa.

### TURISMO

- Impulsar la Región de Murcia como destino turístico inteligente.
- Desarrollo de servicios Smart Tourism.
- Optimizar la experiencia del turista, impulsando el turismo sostenible.

### MEDIO AMBIENTE

- Potenciar el uso de las nuevas tecnologías para optimizar la movilidad.
- Dinamización del transporte público.
- Fomento del IoT para el control de parámetros en el Mar Menor.

# Agenda Digital 2022 - 2027

## Iniciativas ciudadanía: La digitalización como medio para mejorar la vida de las personas



### CIUDADANÍA DIGITAL

#### FORO DE TECNOLOGÍA EMOCIONAL

Iniciativa dirigida a **fomentar el uso de la tecnología para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos**, y convertir a la **Región de Murcia en un territorio referente en Europa** en la creación y aplicación de un modelo regional de desarrollo tecnológico basado en las personas. Uno de sus principales retos es abordar el gran problema de la brecha digital, especialmente relevante en determinados colectivos, como el de las personas mayores, una circunstancia que les dificulta enormemente acceder a los beneficios que proporciona la tecnología. Ante la dimensión de este desafío, la iniciativa contempla como aspecto clave, la **colaboración con entidades pertenecientes principalmente a los ámbitos humanista, social, tecnológico y creativo de la Región de Murcia**. Otro elemento destacado será el **Emocional TecLab, un centro dedicado a mejorar la experiencia digital de las personas** con acciones en diversos ámbitos: servicios públicos, capacitación profesional, alfabetización ciudadana, investigación y emprendimiento.



## CÁTEDRA DE IDENTIDAD Y DERECHOS DIGITALES

---

Esta cátedra está centrada en el **análisis jurídico** para dar soporte a la transformación digital del sector público, y privado, así como a la sociedad en general, ahondando en la línea de trabajo de **fomentar el uso y el diseño de la tecnología** para mejorar la calidad de vida de las personas.

La importancia de esta Cátedra es fundamental en un contexto en el que la Unión Europea está desarrollando un marco jurídico con la intención de asentar un modelo propio de sociedad tecnológica sustentado en los derechos y garantías de los ciudadanos. Se busca conseguir que **sea el propio ciudadano quien decida qué datos comparte y con quién lo hace**.

La Cátedra servirá de marco para la realización de diversas actividades de **investigación, docencia, difusión y concienciación social** relacionadas con el estudio y análisis de los aspectos jurídicos de la transformación digital de la sociedad. Con este fin, se impulsará **proyectos de investigación, estudios, análisis de campo, publicaciones y otros documentos académicos; actividades formativas; puesta en marcha de equipos de trabajo; o la organización de eventos del máximo nivel la Región, entre otras acciones**.



# Agenda Digital 2022 - 2027

## AGENDA STEM

---

La escasez de vocaciones STEMs en los estudiantes, y más específicamente entre las mujeres, es una tendencia global que en España se traduce en un elevado número de empleos sin cubrir por falta de perfiles profesionales adecuados.

Resulta fundamental desplegar un conjunto de **proyectos que permitan conocer las necesidades de los alumnos y las barreras que impiden la elección de estas carreras** en sus estudios y proponer acciones con el fin de motivarles:

Diseño y desarrollo de actividades y eventos (presenciales y online) para alumnos, profesores y familias con el fin de familiarizarles con las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Análisis de las pautas de decisión de alumnos a la hora de elegir carreras STEM, así como las necesidades y factores adversos identificados para la no elección.

## CICLOS DE DIVULGACIÓN DE TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS

---

Las tecnologías disruptivas (Inteligencia Artificial, Big Data, IoT, Blockchain, Realidad Aumentada,...) están transformando nuestro entorno, nuestros trabajos, la forma en la que interactuamos con la administración, etc. al tiempo que ofrecen **nuevas oportunidades para resolver retos existentes y emprender nuevas iniciativas empresariales**, tanto tecnológicas como sociales. Con el fin de asegurar que los ciudadanos y empresas de la Región conozcan estas tecnologías, se realizarán una serie de **ciclos de divulgación**, y para asegurar el mayor impacto posible de estas acciones, se realizarán **acuerdos de colaboración con los principales actores en esta materia en la Región de Murcia como colegios profesionales o asociaciones empresariales** cuyas competencias estén relacionadas con la transformación digital.

## PLAN GIGA 27 CAPACITACIÓN DIGITAL CIUDADANA

---

Los sistemas educativos continúan con el proceso de adaptación a las necesidades y exigencias de una nueva sociedad digital. En este sentido, un sistema educativo adaptado a la sociedad del conocimiento debe orientarse hacia una alfabetización digital del alumnado enfocada en la for-



mación de un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y estrategias requeridas para el uso de los medios digitales y de las tecnologías de información y comunicación.

Por ello, se llevará a cabo el **diseño y desarrollo de una estrategia dotada con más de 5 millones de euros, alineada con el Componente 19 Plan Nacional de Competencias Digitales (PNCD) del PRTR**, a través de la cual definir y planificar los proyectos a desarrollar, entre otros, en los siguientes aspectos:

Formación en el ámbito de las competencias digitales adaptados a las distintas necesidades de los colectivos, eliminando las distintas brechas digitales existentes.

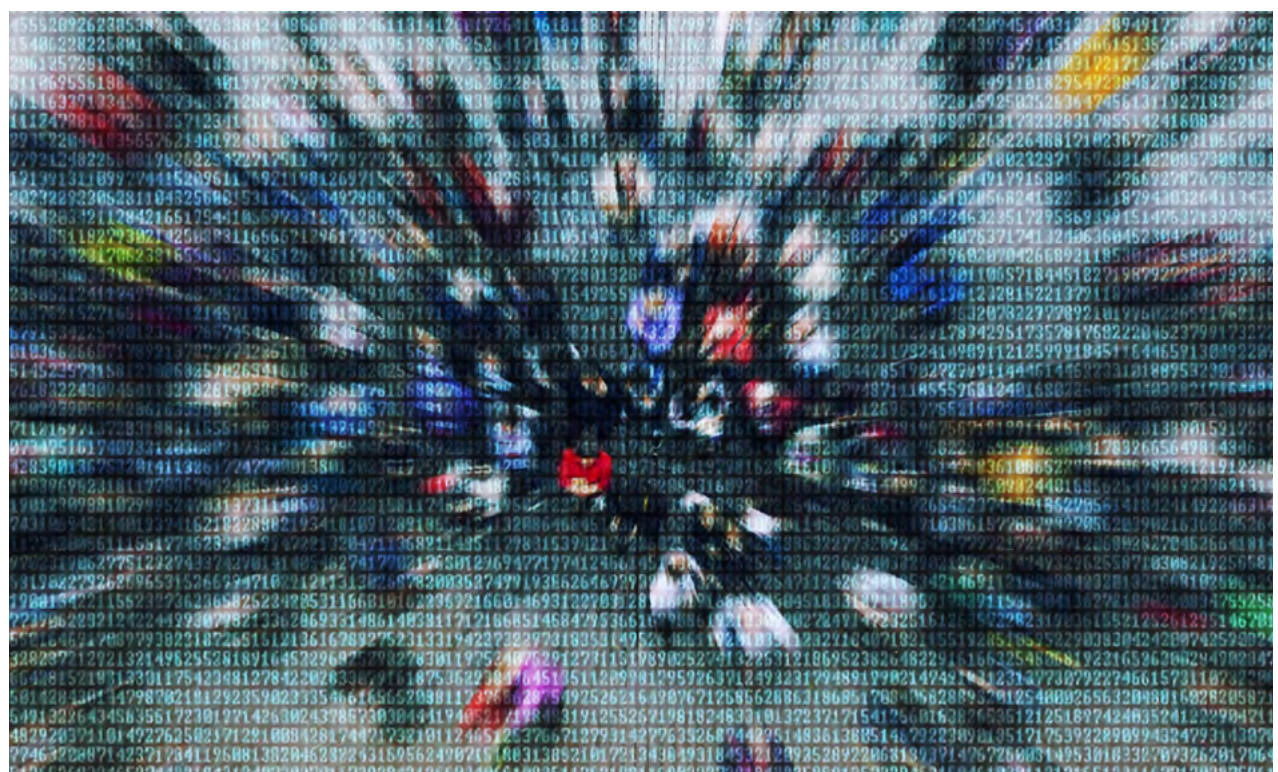
Fomento de la inclusión digital en zonas rurales a través del despliegue de centros que permitan dotar de las herramientas tecnológicas necesarias para el óptimo aprovechamiento de las formaciones digitales.

Puesta en marcha de acciones de comunicación y divulgación a través de RRSS, el portal del ciudadano, Form@CARM (desde hace más de 10 años ha formado a más de 200.000 ciudadanos, formado actualmente por más de 120 cursos online), etc.

Capacitación respecto a los procesos de autenticación y canales de relación con las AAPP de la Región de Murcia.

### CENTROS DEMOSTRADORES DE TECNOLOGÍAS INMERSIVAS

Se pondrán en marcha **espacios**, donde se mostrará cómo las **tecnologías disruptivas** (Inteligencia Artificial, IoT, Big Data,...) y las **tecnologías inmersivas** contribuyen a resolver los **retos sociales y tecnológicos** que se identifican tanto en la propia administración como en sectores como la sanidad o la educación, entre otros.



# Agenda Digital 2022 - 2027

## SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

### PROGRAMA I+D+I

---

Del mismo modo que en el ámbito de la salud, el uso de datos compartidos en el ámbito de la investigación es un elemento clave que permitirá optimizar el proceso de I+D.

En base a esto, se diseñarán un programa de apoyo al **impulso de la investigación, desarrollo e innovación** en el ámbito de la salud, en el cual se determinen y planifiquen los proyectos que potencien la **investigación**, la incorporación de **innovación, tendencias y tecnologías de vanguardia**.

### PROYECTO OFICINA DE INTEROPERABILIDAD

---

Desarrollo de **nuevos modelos asistenciales centrados en el paciente** basados en la creación de espacios de datos estandarizados (ISO 13606, openEHR, HL7 FHIR, OMOP, SNOMED CT, LOINC, CIE10, ...)



La creación de esos espacios de datos se apoyará en la **gobernanza de la información** y el **diseño de una arquitectura** que permita tanto el uso primario como los usos secundarios de esta información.

### PROYECTO BPM - CLINIC

---

Implantación de un **sistema de ayuda a la toma de decisiones**, que permita gestionar flujos de trabajo de forma **automatizada** y asigne tareas a los profesionales, controlando las reglas y condiciones, estado de las tareas, tiempos y situación del paciente de una forma **guiada y protocolizada**. El sistema contribuirá a la **mejora de los resultados asistenciales**.



## PROYECTO GEMELOS DIGITALES NO ASISTENCIALES

---

Desarrollo de una **Plataforma digital para la gestión síncrona de activos físicos y pacientes** que sirva de herramienta de apoyo en tomas de decisiones en el ámbito del mantenimiento preventivo, reposición o adquisición de activos fijos, así como de decisiones de carácter más estratégico.

## PROYECTO AUTOMATIZACIÓN PROCESOS NO ASISTENCIALES

---

Implantación de **sistemas de automatización inteligente** de tareas repetitivas en el **ámbito de los procesos no asistenciales** para contribuir a la estrategia de **mejora de la eficiencia** en la gestión de los procedimientos del Servicio Murciano de Salud (SMS). Este proyecto incluirá incorporación de bots a los procedimientos, plataforma de automatización (RPA o similares) y trazabilidad y confidencialidad en la integración de los sistemas y en la transmisión de los datos.



## VERO - FORMULARIOS ELECTRÓNICOS PARA LA RESERVA DE VIDEOCONFERENCIAS DE FAMILIARES O AMIGOS CON RESIDENTES

---

Este proyecto **permite a los familiares poder reservar una videoconferencia con los residentes de los centros del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)**, teniendo en cuenta los horarios de videoconferencias, y los dispositivos concurrentes. Es extensible a centros propios, concertados, o privados incluidos en la aplicación del IMAS ICC/SANSONET. El aplicativo crea un enlace automático a través de Microsoft Teams que se le envía al solicitante sin necesidad de que instale ningún software adicional en su dispositivo.

## NUEVA APLICACIÓN DE CRIBADO DEL CÁNCER DE CERVIX

---

Implementación de la nueva aplicación de cribado del cáncer de cérvix de la Región de Murcia, que permita la retirada de los dispositivos de muestra desde una farmacia o centro de salud, pudiendo así **realizarse la prueba de forma autónoma**, depositándola en un buzón para ser analizada en el laboratorio. Únicamente en caso de resultados sospechosos la persona sometida a la prueba será citada y atendida por los profesionales necesarios. Con este proyecto se pretende **mejorar el proceso a todas las mujeres que están incluidas en programas de prevención del cáncer de cérvix, eliminar las consultas médicas previas, agilizar el proceso y optimizar los recursos disponibles.**

## CARNET WALLET

---

Desarrollo e implantación de un **sistema de identidad digital para la gestión de los carnets de los Hogares del Pensionista** de la Región de Murcia. El carnet se alojará en una aplicación wallet en dispositivos iOS y Android, utilizará tecnología blockchain y permitirá acreditar la condición de socio así como la inscripción en cursos y actividades ofrecidas por los distintos centros.

# Agenda Digital 2022 - 2027

## EDUCACIÓN

### PRODIGI-E

El Plan PRODIGI-e consiste en un ambicioso despliegue de 3 líneas de actuación bajo una inversión de más de **46 millones de euros** procedentes de los fondos Next Generation.

La finalidad es impulsar el sistema educativo de la Región de Murcia dotándolo de sistemas avanzados de digitalización. Este plan se articula en los siguientes tres objetivos:

1. Reducir la **brecha digital** desarrollando las competencias y habilidades digitales de la comunidad educativa. Para ello se llevará a cabo el proyecto **DI-GIALUM** detallado a continuación.
2. Contribuir a mejorar el uso de la tecnología digital en los procesos de enseñanza y aprendizaje transformando las aulas tradicionales en **espacios digitales de aprendizaje**. Se llevará a cabo a través de **AULADIG**.
3. Promover **la formación del profesorado y la investigación e innovación educativas** para la mejora de las experiencias de aprendizaje a raíz del proyecto **DIGITALPROF**.



## AULADIG

---

A través de esta iniciativa se abordará la **mejora de las infraestructuras y conectividad de los centros**, con la adquisición de equipamiento para más de 9.000 aulas digitales y una dotación económica de más de **30 millones de euros**.



## DIGIALUM

---

Con una dotación económica de más de **5,6 millones de euros**, que se añaden a los **3,3 millones** ya destinados a este fin desde el inicio de la pandemia, esta iniciativa velará por **paliar la situación del alumnado más desfavorecido y garantizará su acceso a dispositivos electrónicos y su conectividad**. De esta forma, se garantizará que la brecha digital sea cada vez menor en la Región asegurando la adquisición de más de **9.000 dispositivos electrónicos** de diversa índole (que se suman, a su vez, a los más de **10.000 ya distribuidos** desde el inicio de la pandemia), adaptados a las distintas etapas educativas, destinados al alumnado más desfavorecido en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

## DIGITALPROF

---

Con una inversión de **10,3 millones de euros** se trabajará en la actualización formativa de los docentes y sus capacidades tecnológicas y continuará trabajando en su excelencia en competencias digitales. Esta iniciativa pretende promover la **formación del profesorado, la investigación y la innovación educativa** para la mejora de las experiencias de aprendizaje.

Desde este proyecto también se impulsará la creación de los **Recursos Educativos Abiertos (REA)** que los propios docentes serán capaces de desarrollar a través de aplicaciones como Exe-Learning.

# Agenda Digital 2022 - 2027

## TURISMO

### NEXO

NEXO es un conjunto de acciones lideradas por el **Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)** encaminadas a convertir la Región de Murcia en un **destino Inteligente, mediante la puesta a disposición del sector turístico de múltiples herramientas tecnológicas** que permitan la digitalización de los procesos y servicios turísticos, tanto para las administraciones locales como para el sector privado.

Usando las TIC como palancas de cambio, se pretende una **transformación en un destino innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantice el desarrollo sostenible** del territorio turístico, accesible para todos, que facilite la interacción e integración del visitante en el entorno e incremente la calidad de su experiencia en el destino”.



Impulsar la transformación digital del sector turístico empresarial **aumentando la conectividad, automatización y optimización digital de procesos** con el objetivo de conseguir un Destino Turístico Inteligente basado en la sostenibilidad, accesibilidad, tecnología e innovación.

Impulsar la **conversión de los municipios turísticos** de la Región de Murcia en Destinos Turísticos Inteligentes,



Desarrollar el modelo de **Indicadores regionales para la monitorización** de los diversos municipios turísticos inteligentes y del Destino Región de Murcia,

Impulsar NEXO como **plataforma DTI regional**, integrando las fuentes que cubran las necesidades de análisis de datos del Smart Destination (business intelligence) para los municipios turísticos de la Región de Murcia.

Disponer de un catálogo de **Big Data regional**. Integración de **nuevas herramientas** como inteligencia artificial, procesamiento del lenguaje natural (bot, chat bot) o realidad aumentada.

## MOTRIZ

MOTRIZ es la plataforma de Inteligencia Turística de la Región de Murcia diseñada para **recabar, medir y analizar datos turísticos de manera sencilla y dar respuesta a las necesidades de información del sector** para un mejor conocimiento del entorno y de los actuales modelos de negocios y así anticiparse a los cambios y a las necesidades del turista.

El sistema de inteligencia **turística integra múltiples fuentes de datos Big Data derivadas de la huella digital de turistas, empresas y administraciones**, obteniendo la información de los principales canales.

Supone un **paso más hacia la transformación digital del sector turístico y se afianza como una herramienta de desarrollo hacia la competitividad y la sostenibilidad** de la Región de Murcia como destino inteligente.

La **cara pública** del Sistema de Inteligencia Turístico Regional (MOTRIZ), es la web **Smart Office DTI**, que muestra al público los principales indicadores turístico regionales.

Entre los indicadores que se manejan se encuentran los **datos del Instituto Nacional de estadística de viajeros y pernoctaciones y de demanda Hotelera**.

Los indicadores de satisfacción turística, muestran el nivel de **satisfacción general del destino, del producto, de la seguridad y del clima, datos derivados de las interacciones con relevancia turística compartida por los visitantes** (turistas y excursionistas) en medios sociales y portales turísticos on-line (Big Data) como redes sociales, metabuscadores u agencias de viajes online (OTAs).

En el apartado de conectividad aérea, se muestran los datos de **la conectividad aérea el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia**, derivados de los slots contratados por las diversas compañías aéreas que operan en el aeropuerto, los aeropuertos con conexión directa, frecuencia de vuelos y compañías que los operan.

# Agenda Digital 2022 - 2027

## MEDIO AMBIENTE

### MAR MENOR DIRECTO: SENSORIZACIÓN Y MONITORIZACIÓN DE ENTORNO

---

Esta iniciativa consiste en un servicio de **implantación de información meteorológica con cámaras web del canal Mar Menor**: Las 5 estaciones meteorológicas ubicadas en Santiago de la Ribera, Los Alcázeres, La Manga-doble Mar, La Manga-Cavanna y Lo Pagán ofrecen información de condiciones tales como viento, humedad temperatura, presión atmosférica, lluvia, e índice de radiación solar.





Para ello se instalarán cámaras motorizadas para establecer las medidas de control y seguimiento de la estructura y dinámica trófica lagunar, alteraciones en las respuestas bentónica y planctónica.

También se videovigilarán zonas de alto valor ecológico a través de la instalación de cámaras de alta resolución para coordinar el seguimiento, vigilancia y control de la Nacra (*Pinna nobilis*) ubicadas.

Se han instalado 12 equipos de presión barométrica en diferentes puntos de la laguna para el seguimiento y monitorización constante del Mar Menor.

Estos datos están disponibles en tiempo real en la web de recogida de datos creada para tal fin.

# Agenda Digital 2022 - 2027

## Análisis de imágenes satélite usando Machine Learning

El uso de imágenes satelitales, como las derivadas del **programa Copernicus** a través de sus **misiones Sentinel**, permitir generar nuevas posibilidades de transformación digital del medio rural. Concretamente, la misión Sentinel-2, especialmente centrada en la monitorización de la agricultura, ofrece imágenes con una resolución temporal de 5 días y una resolución espacial que va desde los 10 hasta los 60 metros. Ofrece 12 bandas espectrales cuya combinación aporta una cantidad ingente de datos, que contribuyen a que la observación de la tierra alcance un nivel nunca visto hasta el momento. **Los datos Sentinel-2 crean nuevas oportunidades para la monitorización del suelo agrícola, el seguimiento de sus propiedades, la monitorización de las condiciones de los cultivos, la generación de cartografía de actividad agrícola, la evaluación del uso y cobertura del suelo agrícola, a predecir las cosechas, a controlar los cambios estacionales y a ayudar a la aplicación de políticas de desarrollo sostenible.**

Una rama de la inteligencia artificial es el denominado **“Machine Learning”** o **“aprendizaje automático”** y **permite que las máquinas aprendan de una temática por sí mismas**, sin estar programadas para ello expresamente. En definitiva, lo



que hacen estos sistemas es **analizar los datos suministrados para encontrar patrones y finalmente realizar predicciones basadas en una probabilidad de que ésta se cumpla.**

**La combinación** de las imágenes satelitales, como las Sentinel-2, con el uso de técnicas basadas en Machine Learning, en este caso, permitir analizar el uso del suelo agrícola, llegando a poder **concretar si se están cumpliendo o no las obligaciones contraídas a la hora de solicitar una ayuda concreta.** De este modo, se contribuiría a un mejor aprovechamiento de las ayudas de la PAC.



## Despliegue de la plataforma IoT basada en FIWARE

Las tecnologías IoT están liderando la transformación en la agricultura. Estos avances **mejoran los sistemas productivos para asegurar la producción de alimentos y la optimización de los recursos naturales**. Sin embargo, los pequeños agricultores y las comunidades de regantes se enfrentan a importantes barreras para el uso de estas tecnologías debido a la falta de conocimiento. Para que la agricultura se sostenga en el tiempo, se debe **mejorar la investigación y la difusión de estos avances** en todos los miembros de la comunidad agrícola.

Por este motivo, los centros de investigación enfocados al sector agroalimentario, como el **IMIDA**, deben ser los **impulsores de la implantación de estos avances que permitan dar el salto en el ámbito agrario a las tecnologías “Smart”**. Para conseguir este objetivo, el IMIDA está integrado sus instalaciones y parcelas experimentales en

una plataforma IoT, basada en **FIWARE** (impulsado por la Unión Europea), donde los investigadores pueden controlar y hacer simulaciones en las parcelas o entornos experimentales para que posteriormente puedan ser usadas como demostrativas a los sectores agrícola, ganaderos y acuícolas regionales.

**Esta plataforma**, basada en interfaces y protocolos estándar y abiertos, integra fuentes de datos heterogéneas y también permite el intercambio de información con formatos abiertos, proporcionando una **integración eficiente con plataformas o servicios de terceros que hayan adoptado los estándares NGSi o NGSi-LD**.

La plataforma permite integrar controladores y sensores de diferentes fabricantes y, por lo tanto, puede ser utilizado como un acceso único para toda la información registrada por sensores IoT. De esta forma, es posible mejorar las técnicas utilizadas en el sector agrícola y con ello obtener mayores rendimientos económicos, ambientales y sociales.

# Agenda Digital 2022 - 2027

## Empresas: La digitalización como vía para mejorar la competitividad

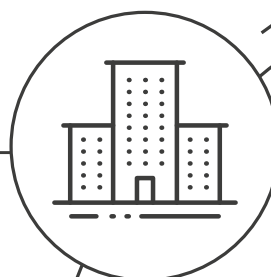
El tejido empresarial de la Región está compuesto mayoritariamente por PYMES y MicroPYMES, lo que desprende la necesidad de generar iniciativas que faciliten la atracción de talento TIC a las mismas, así como la capacitación digital de su personal actual.

Adicionalmente, ha de destacarse la importancia de los sectores de la agricultura y el turismo dentro de su tejido, debiendo atenderse sus características particulares.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo de esta Agenda Digital, en cuanto a los ámbitos que componen el eje de Empresas son los siguientes:

### PYME DIGITAL

- Incrementar el número de perfiles TIC en las empresas.
- Potenciar la capacitación en competencias TIC del personal de las empresas.
- Incrementar el empleo de tecnologías disruptivas en los negocios.
- Incentivar la toma de decisiones basadas en datos.
- Incrementar la competitividad de las empresas de la Región de Murcia.



### STARTUPS Y SCALEUPS DIGITALES

- Impulso del conocimiento y difusión del ecosistema murciano de startups.
- Acercar la financiación privada a los proyectos digitales innovadores de la Región de Murcia.
- Atracción de empresas TIC (nacionales e internacionales).
- Fomentar las industrias emergentes digitales.
- Retener y atraer talento TIC.





## MUNDO AUDIOVISUAL

- Impulsar el desarrollo económico y profesional de las empresas y creadores del sector audiovisual murciano.
- Potenciar el impacto de la industria audiovisual en el sector turístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de las zonas rurales y al fomento de los valores y el patrimonio cultural, monumental, urbano y paisajístico de la Región de Murcia.
- Atraer a la Región de Murcia todo tipo de producciones audiovisuales (películas, programas de televisión, documentales, cortometrajes, vídeos musicales, anuncios publicitarios, videojuegos, etc.) promoviendo las ventajas de su territorio como localización.
- Apoyar a los productores nacionales y extranjeros de la industria del audiovisual en la logística de sus producciones en la Región de Murcia.
- Situar a la Región como un lugar de referencia para los eSports.
- Crear un ecosistema de empresas de producción de videojuegos.

## PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS

- Impulsar la digitalización del sector primario.
- Fomentar el uso de tecnología blockchain en la cadena de suministro.
- Uso de la IA para aumento de la productividad.

# Agenda Digital 2022 - 2027



## PYME DIGITAL

### PLAN DE DOTACIÓN Y CAPACITACIÓN TIC EN LAS EMPRESAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

En línea con la maximización de las capacidades TIC de las empresas de la Región de Murcia, esta Agenda recoge el diseño y planificación de **programas que garanticen la dotación de nuevos perfiles TIC** en sus empresas, así como la capacitación en competencias digitales y ciberseguridad a los actuales empleados de las mismas.

Adicionalmente, en el contexto de estos programas **se desplegarán las herramientas tecnológicas necesarias**.

### EXPLOTACIÓN DE DATOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LAS PYMES

---

La economía del dato supone una **vía fundamental para la optimización de las PYMES**, es por ello que esta Agenda recoge el desarrollo de proyectos que pongan a disposición de las empresas un conjunto de datos explotables y técnicas de analítica avanzada que les permita incrementar su competitividad y mejorar su posicionamiento a través de la toma de decisiones basada en datos.

Algunos de los usos que se le puede dar a la explotación de datos es la **predicción de picos de turismo en función de la meteorología o previsión del regadío y la recolección** a través del uso de los datos.

## TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LAS PYMES REGIONALES.

Desde el Instituto de Fomento de la Región de Murcia se llevan a cabo una gran variedad de proyectos para ayudar a las PYMES regionales en su proceso de digitalización. Algunos de esos proyectos son:

- **Estrategia Industria 5.0** (impulso de la ciberseguridad, la robótica colaborativa, la inteligencia artificial y la conectividad)
- **Mapa regional de competencias digitales y tecnológicas** recoge los recursos regionales para capacitación en tecnologías digitales y robótica, necesarias para el avance de la transformación digital
- **RIS4 Región de Murcia 2021-2027**, que avanza en materia de la doble transición industrial verde y digital.
- **Programa de Ayudas “Cheque TIC”** para proyectos con presupuestos más reducidos en materias como prototipos IoT, Big Data, Ciberseguridad, implantación de teletrabajo, comercio electrónico, BI, CRM, BPM, ERP, etc.



# Agenda Digital 2022 - 2027



## STARTUPS Y SCALEUPS DIGITALES

### AYUDA A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS CON POTENCIAL TIC

---

El Gobierno Regional, a través del Instituto de Fomento, ayuda a la creación y consolidación de empresas con potencial tecnológico y escalables, incluyendo las EiBTs, cuya actividad, entre otras, **sea el desarrollo de productos/servicios relacionados con la transformación digital**. Se apoya la internacionalización de nuestras startups, realizando misiones junto con empresas consolidadas, CCTT y universidades a otros países para conocer ecosistemas innovadores y para la transformación digital, así como para internacionalizar sus productos. También el departamento de Captación de Inversiones trabajando para la captación de inversiones relacionadas con la transformación digital.

### PROGRAMA PARA EL IMPULSO Y SOPORTE DE LAS STARTUPS Y SCALEUPS

---

En el desarrollo territorial innovador entran en juego diferentes empresas innovadoras, principalmente las startups y scaleups para las que se desarrollará un **laboratorio de innovación a través del cual desplegar un conjunto de acciones para su impulso**. Este laboratorio permitirá fomentar que se **comparta y de a conocer la innovación empresarial de la Región de Murcia**, así como generar un espacio en el que proveer de apoyo y soporte a las mismas, destacándose el asesoramiento y coworking en temas de negocio (acceso a financiación privada por proyectos innovadores o formación en alternativas de financiación como Business Angels, Crowdfunding o Confirming, entre otros) o la celebración de jornadas de acercamiento a la inversión.





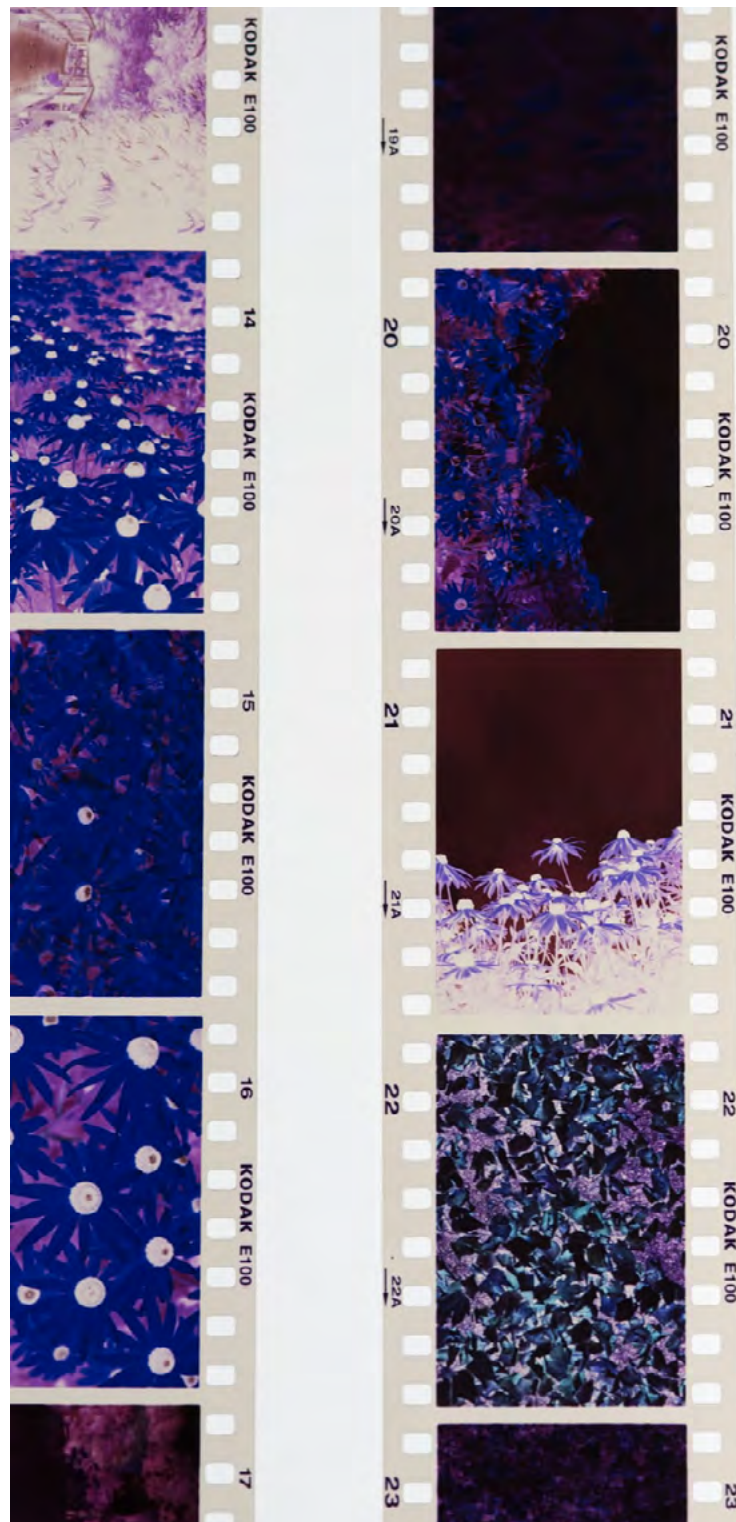
## MUNDO AUDIOVISUAL

### PLAN DE IMPULSO DEL SECTOR AUDIOVISUAL

El audiovisual se ha convertido en un sector estratégico desde el punto de vista económico. La transformación digital, la aparición de nuevos modelos de negocio y la disponibilidad de redes de banda ancha de mayor capacidad, entre otros motivos, han dado lugar a un cambio en la forma de producción de los contenidos digitales y han permitido al usuario poder decidir qué, dónde y cuándo visionar dichos contenidos.

**El auge en el consumo de obras audiovisuales realizado a través de diferentes medios**, y la contribución por parte de la industria de la producción audiovisual al avance tecnológico, al desarrollo económico y a la creación de empleo, **son elementos suficientes para que se considere necesario la elaboración de un Plan** que recoja los objetivos, actividades y líneas de trabajo que se desarrollarán durante los próximos años, con el fin de impulsar el sector audiovisual en nuestra Comunidad Autónoma. Dicho Plan incluirá, además, el conjunto de medidas e iniciativas normativas necesaria para lograr los retos que se establezcan.

Un ejemplo de la importante apuesta del Gobierno Regional por este sector, son las ayudas de 1,3 millones de euros para producción y equipamiento del año 2021.



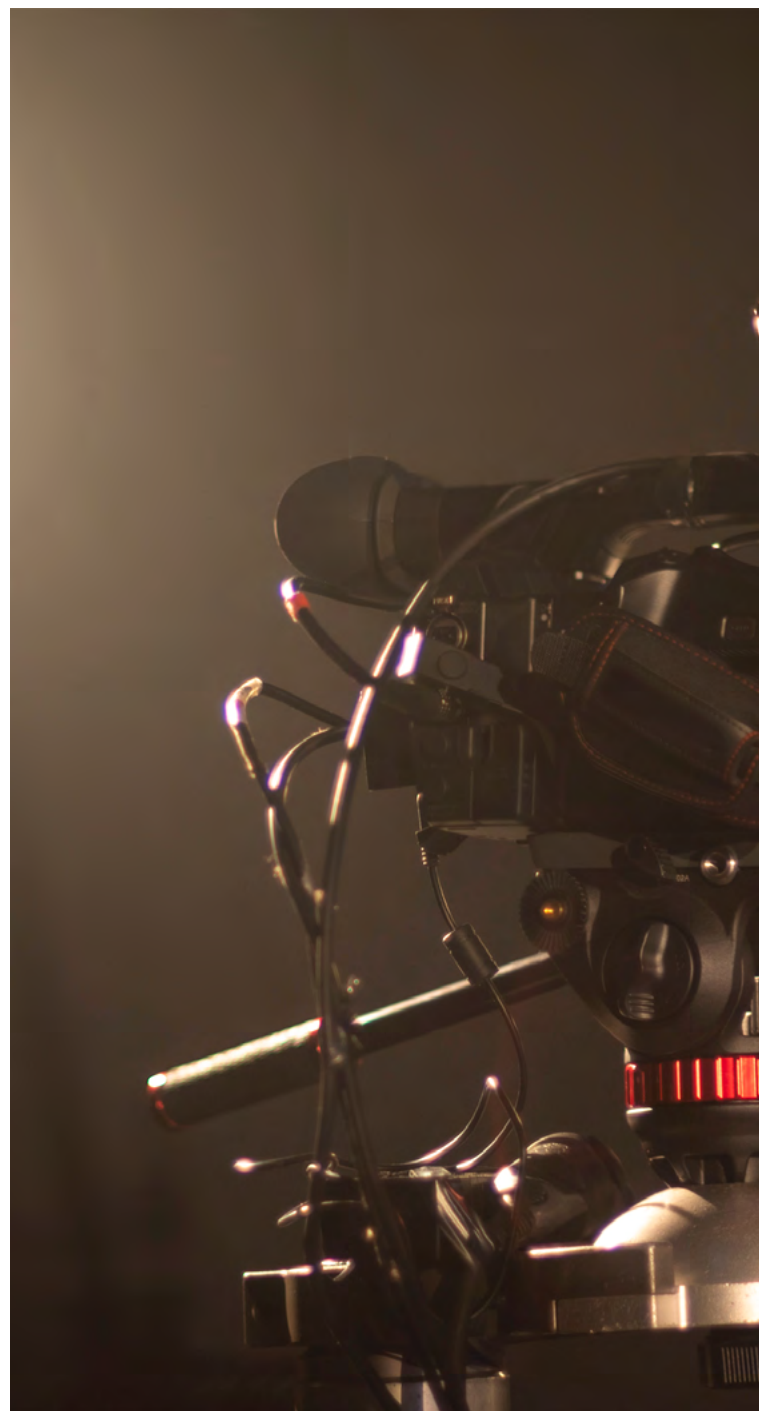
# Agenda Digital 2022 - 2027

## FILM COMMISSION

---

Las producciones audiovisuales generan un extraordinario impacto en la economía de los territorios que acogen sus rodajes. **Tienen importantes efectos, tanto directos, como indirectos sobre sectores económicos muy diversos.** Los rodajes contribuyen a la promoción de la imagen de una región, la difusión del patrimonio cultural, histórico y paisajístico, potenciando al mismo tiempo la creatividad y el crecimiento de las empresas locales, tanto relacionadas con el audiovisual, como con otros sectores de la actividad económica.

La Región de Murcia posee condiciones naturales, un amplio y diverso legado cultural que le permiten competir con eficacia en la captación de rodajes. Por todo ello, **se considera necesario la creación de una Film Commission en nuestra Comunidad Autónoma como instrumento de organización dedicado a facilitar a los productores audiovisuales nacionales y extranjeros** toda la información necesaria para la realización de rodajes en nuestra región (películas, series y programas de televisión, documentales, anuncios publicitarios, videojuegos, etc.), promoviendo las ventajas de nuestro territorio como localización.





## PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS

### ESTRATEGIA DE DIGITALIZACIÓN ADAPTADA A LAS NECESIDADES PARTICULARES DE LOS SECTORES MAYORITARIOS

Los sectores industrial, del turismo y el agroalimentario **necesitan de una estrategia de digitalización propia como consecuencia de sus particularidades** y de su importante peso en el tejido productivo de la Región de Murcia.

Esta **estrategia tendrá como palanca principal la incorporación de tecnologías disruptivas** en los principales sectores de la Región de Murcia con el objeto de desarrollar productos y servicios inteligentes, aumentando la rentabilidad y la producción. millones de euros para producción y equipamiento del año 2021.

# Agenda Digital 2022 - 2027

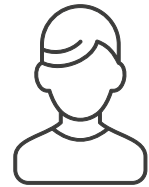
## E-Gobierno: Ciudadanía y empresas en el centro del diseño de servicios públicos

El esfuerzo realizado por el Gobierno de la Región de Murcia ha sido amplio. En este sentido, cabe mencionar el trabajo que se está realizando de cara a la creación de la Agencia Digital de la Región de Murcia y su estrategia apoyada en 3 ejes: tecnología, organización y cultura.

Vinculados a la transformación digital de las Administraciones Públicas de la Región de Murcia se identifican los siguientes ámbitos:

### ADMINISTRACIÓN ÁGIL Y CENTRADA EN EL CIUDADANO

- Convertirse en una administración enfocada 100% a ciudadanos y empresas
- Reducir burocracia y aumentar la simplificación
- Una Administración accesible 24x7
- Mejora de los procesos de contratación y compra pública.



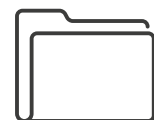
### TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

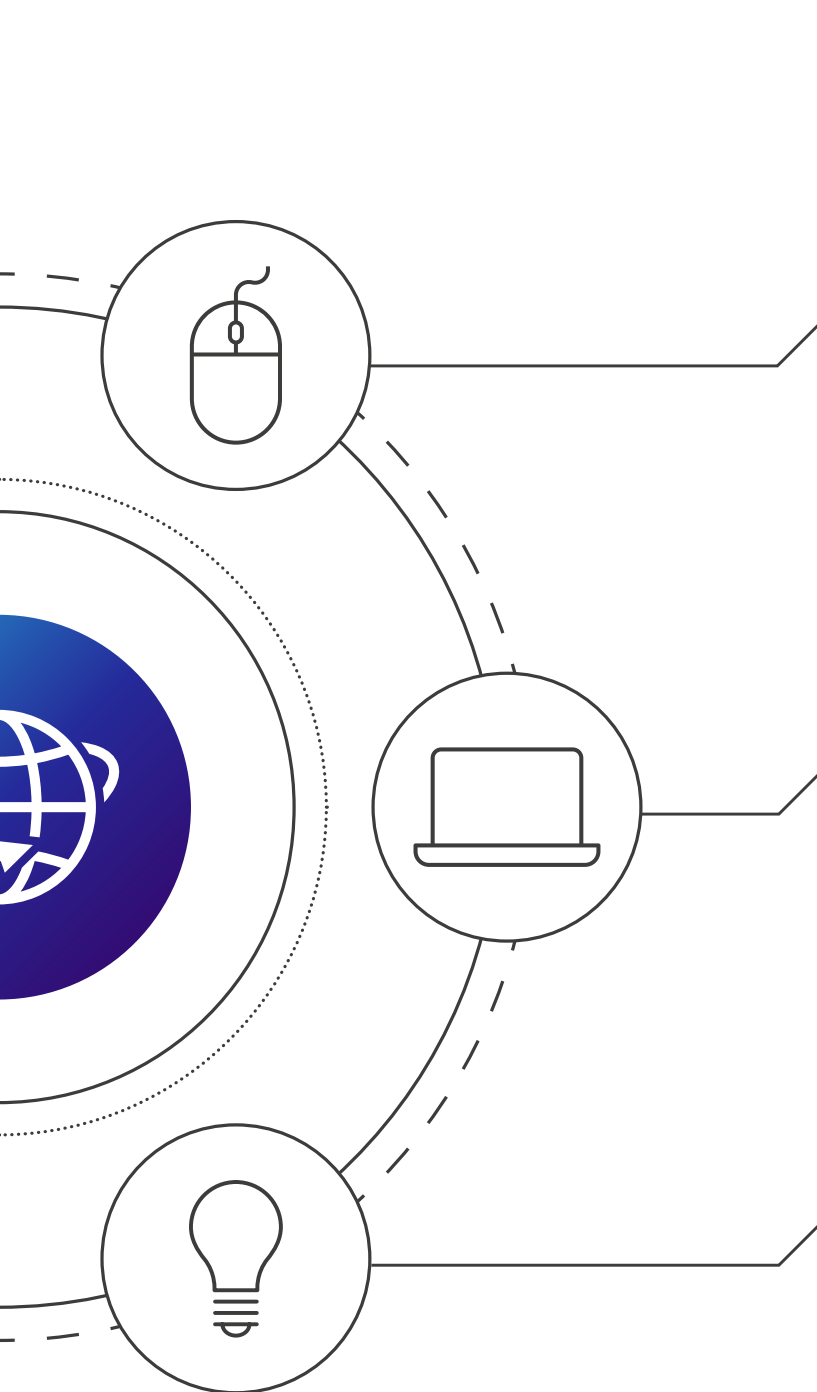
- Impulsar y fortalecer los principios de Gobierno abierto.



### GOBIERNO DEL DATO

- Convertirse en una organización orientada al dato
- Fomentar el uso de datos abierto
- El dato como apoyo a la toma de decisiones
- Fortalecimiento del uso del Big Data





### **CAPACITACIÓN**

- Garantizar la completa capacitación digital del personal CARM.
- Apoyar la tele-formación de los empleados públicos.

### **DIGITALIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO**

- Un puesto de trabajo basado en la nube y móvil.

### **MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN**

- Aplicaciones modernas y móviles.
- Experiencia de usuario (UX) e Interfaz de usuario (UI).
- Acabar con la obsolescencia tecnológica.
- Impulsar la colaboración con otras entidades estatales, autonómicas y privadas.
- Oficina de excelencia RPA.
- Situarnos a la vanguardia de las tecnologías disruptivas (IA, Blockchain).

# Agenda Digital 2022 - 2027

## ADMINISTRACIÓN ÁGIL Y CENTRADA EN EL CIUDADANO

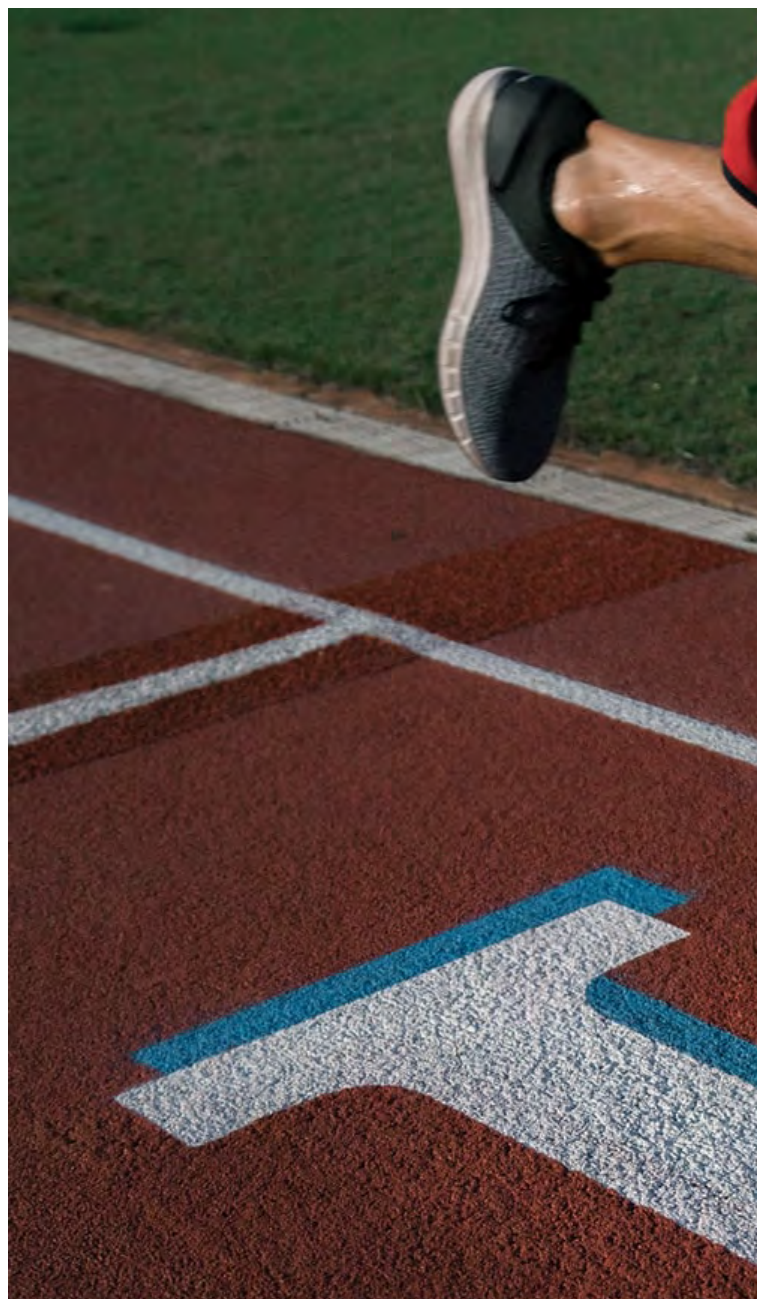
### REGIÓN DE MURCIA E-CULTURAL

Crear una conciencia digital ha de ser un ejercicio continuo sobre el que pesa el éxito de las iniciativas digitales, a través del cual sensibilizar sobre los beneficios derivados de los servicios digitales. Para ello, esta Agenda contempla el **desarrollo de programas de gestión del cambio y sensibilización para la concienciación digital** y la instauración de una cultura de administración abierta, flexible y centrada en ciudadanos y empresas, favoreciendo así un equilibrio y manejo correcto de las tecnologías.

### SIMPLIFICACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS COMO GARANTÍA DE AGILIDAD

Las nuevas tecnologías abren una vía para la robotización de procesos que mejoren los niveles de gestión actuales de las Administraciones Públicas. Para ello esta Agenda contempla el despliegue de acciones y/o programas de simplificación de procedimientos y normativa a partir de la coordinación técnico-funcional, legal y de las áreas de evaluación así como la posterior **automatización de procesos y/o requisitos (RPA) como vía principal a la agilidad en la gestión y la liberación de recursos**.

Entre los proyectos más desatacados que se enmarcan dentro de este ámbito se encuentra el de alcanzar **la modernización de la gestión tributaria de la Región de Murcia**.



## DESARROLLO DE MECANISMOS QUE PERMITAN UNA MAYOR AGILIDAD EN LA CONTRATACIÓN Y COMPRA PÚBLICA INNOVADORA

Existen soluciones innovadoras que han de acercarse a las Administraciones públicas de la Región de Murcia, para ello se optimizarán los procedimientos de contratación pública actual de acuerdo a lo señalado en **el objetivo estratégico tercero del componente 11 del PRTR**. Estos mecanismos se deben configurar como una pa-

lanca de interacción importante con las empresas además de potenciar la subcontratación en materia TIC. Como proyecto principal se destaca el desarrollo de un **programa GovTech** a través del cual generar un ecosistema en el cual colaborar con empresas emergentes del sector tecnológico y metodologías innovadoras.

### APP MÓVIL SedeGO!

Se ofrecerán los **principales servicios de administración electrónica de la CARM por el canal móvil** mediante el desarrollo de una **aplicación móvil** que ofrece cuatro grandes bloques de servicios: (1) Información general (normativa reguladora, fecha y hora oficiales,...); (2) Mi carpeta ciudadana (consulta de expedientes y documentos, recibir notificaciones, solicitar certificaciones,...); (3) Tramitación (presentar una solicitud, subsanar una solicitud realizada,...); y (4) Atención a la ciudadanía (pedir cita previa, ...).

### CapaciTame

La iniciativa consiste en el despliegue de una serie de acciones para acciones para **capacitar en competencias técnicas y soft skills al personal de la Administración Regional** que presta servicios en el área TIC identificando previamente las áreas de actuación más importantes en los próximos años, de forma que la CARM pueda responder con la **agilidad requerida a los requerimientos de escenarios continuamente cambiantes** tanto en lo relativo a las reglas de negocio, nuevos servicios, formas de relacionarse e irrupción de tecnologías.



# Agenda Digital 2022 - 2027

## TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

### MEJORA DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD PÚBLICA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS

---

La rendición de cuentas y transparencia de la gestión pública se considera fundamental dentro del diseño de esta Agenda, que a través del **fomento de los servicios digitales encuentra una vía para compartir información verídica y fiable a la ciudadanía** sobre la gestión de los presupuestos



públicos. Para este fin se desarrollan un conjunto de acciones que potencien la mejora continua en la transparencia con el ciudadano y que apoyen la transmisión de mensajes sobre la gobernanza de la CARM, apoyando el cumplimiento de lo exigido en la Ley de Transparencia, acceso a la información y buen Gobierno que garantiza el ejercicio del derecho de toda persona al acceso de la información pública así como fomentar la participación ciudadana.

### SENSIBILIZAR A LA CIUDADANÍA Y EMPRESAS SOBRE LOS VALORES DEL GOBIERNO ABIERTO (COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN)

---

Crear conciencia sobre el beneficio del **uso de los datos como herramienta indispensable para la mejora de los servicios públicos**, para ello se desarrollará un programa de sensibilización ciudadana, en el que se planificarán una serie de actuaciones formativas y de comunicación cuyo objetivo será que ciudadanos y empresas comprendan la **importancia de generar retroalimentación con el Gobierno de la Región de Murcia** y la importancia del uso de datos en la gestión pública en cumplimiento de los objetivos de transparencia, colaboración y ética así como apoyo a la mejora continua de la rendición de cuentas

## CONCOR2

Provisión de una **plataforma informática única que englobe todos los procesos administrativos relacionados con la contratación pública** (registro de facturas, gestión de los diferentes tipos de contratos, registro de licitadores, etc), garantizando la adaptación de dicha plataforma a los cambios normativos y tecnológicos, aprovechando todo el potencial que ofrecen las tecnologías en cada momento

## MODCON

Desarrollo de un conjunto de acciones encaminadas a **optimizar la contratación de servicios TIC mediante el uso de un modelo de servicio gestionado, el establecimiento de directrices únicas**, la normalización y la reducción del número de contratos, permitiendo establecer un modelo de seguimiento del servicio que redunde en la mejora de la calidad en la prestación del mismo.



# Agenda Digital 2022 - 2027

## GOBIERNO DEL DATO

### DATA DRIVEN CARM

Desarrollo de un conjunto de acciones encaminadas a disponer de una plataforma sobre la que **implementar una estrategia incremental de gobierno del dato para la CARM a través de dominios de datos que sitúen a la ciudadanía y empresas** como centro y palanca para la transformación digital basada en el dato, de modo que la Administración Regional pueda ofrecerles servicios personalizados perfectamente adaptados a sus necesidades y de mayor valor añadido mediante el complemento del reporte y la analítica descriptiva con la analítica predictiva y cognitiva y la incorporación de paradigmas tecnológicos como la inteligencia artificial, el análisis masivo de datos (big data), etc.



### CREACIÓN DE UNA OFICINA DEL DATO QUE VELE POR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SU GESTIÓN

Con el objetivo de velar por la disponibilidad, calidad e interoperabilidad de los datos, la Agenda Digital de la Región de Murcia debe contemplar el **desarrollo de una oficina del dato que garantice el acceso y la calidad de los datos explotables en las Administraciones públicas**. Para ello, ha desarrollarse un nuevo modelo de datos que sea único, estandarizado, accesible y centralice la máxima cantidad de información impulsando la interoperabilidad total en la Administración.



## CAPACITACIÓN

### OPTIMIZACIÓN DE LA PLATAFORMA FORM@CARM

El componente 19 del PRTR contempla un Plan Nacional de Competencias Digitales que establece que la capacitación digital es una herramienta básica para poder aprovechar las oportunidades que ofrece el actual contexto económico, social y ambiental.

Este programa estará enfocado en la **mejora continua de los servicios y recursos de Form@Carm para convertirla en una plataforma de capacitación referente en la formación profesional de los empleados públicos**, adaptada a las necesidades digitales y herramientas tecnológicas empleadas por cada uno de los colectivos identificados, potenciando su profesionalización a través de la motivación.

### PLATAFORMA AyudaCARM

Implantación de una **plataforma única de solicitud y gestión de ayudas y subvenciones de la Región de Murcia** para dotar a la ciudadanía y empresas de un canal de comunicación con la Administración Pública Regional ágil, unificado, normalizado y homogéneo, utilizable desde cualquier dispositivo, lo que simplifica y personaliza la relación con la CARM y minimiza los plazos de tramitación y resolución.



# Agenda Digital 2022 – 2027

## MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

### PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO 4.0 DE LA CARM

La **gestión del conocimiento se considera un aspecto fundamental que debe acompañar el proceso de transformación de los puestos de trabajo** de la Región, garantizando que el conocimiento esté en manos de la organización de forma estructurada y accesible. Este objetivo se alcanzará a través del desarrollo de un programa de gestión del conocimiento apoyado en: Crear un repositorio único de información que permita una gestión del conocimiento basado en procesos y procedimientos.

### EUCLIDES

Se ha llevado a cabo la creación de un espacio de **trabajo digital en la nube que pone a disposición del personal de la Administración Regional entornos móviles y más colaborativos** que potencian el incremento de la productividad y la mejora del servicio a la ciudadanía mediante escritorios, aplicaciones y datos accesibles de forma segura, desde diferentes tipos de terminales y con distintos sistemas operativos, así como desde los navegadores web más utilizados. La configuración del puesto de trabajo móvil se completa con la adquisición de diverso equipamiento informático como ordenadores portátiles y duplicadores y replicadores de puertos (docking stations), entre otros.



## MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

### PLUSCARM

Utilización de las tecnologías disruptivas en los sistemas de información de la CARM mediante la **integración de alguna o una combinación de ellas (automatización robótica de procesos (RPA), IA, tecnologías del lenguaje humano (THL), visión artificial, chatbots, etc)** en sistemas existentes



con el fin de que éstos ofrezcan un mayor valor añadido o, por ejemplo, se puedan reducir o eliminar las tareas repetitivas y ejecutarlas con mayor precisión- o a través del desarrollo de nuevos sistemas de información que incorporen dichas tecnologías -como por ejemplo blockchain- de forma nativa.



# Agenda Digital 2022 - 2027

## Infraestructuras: la conectividad digital de la Región, el motor de su transformación

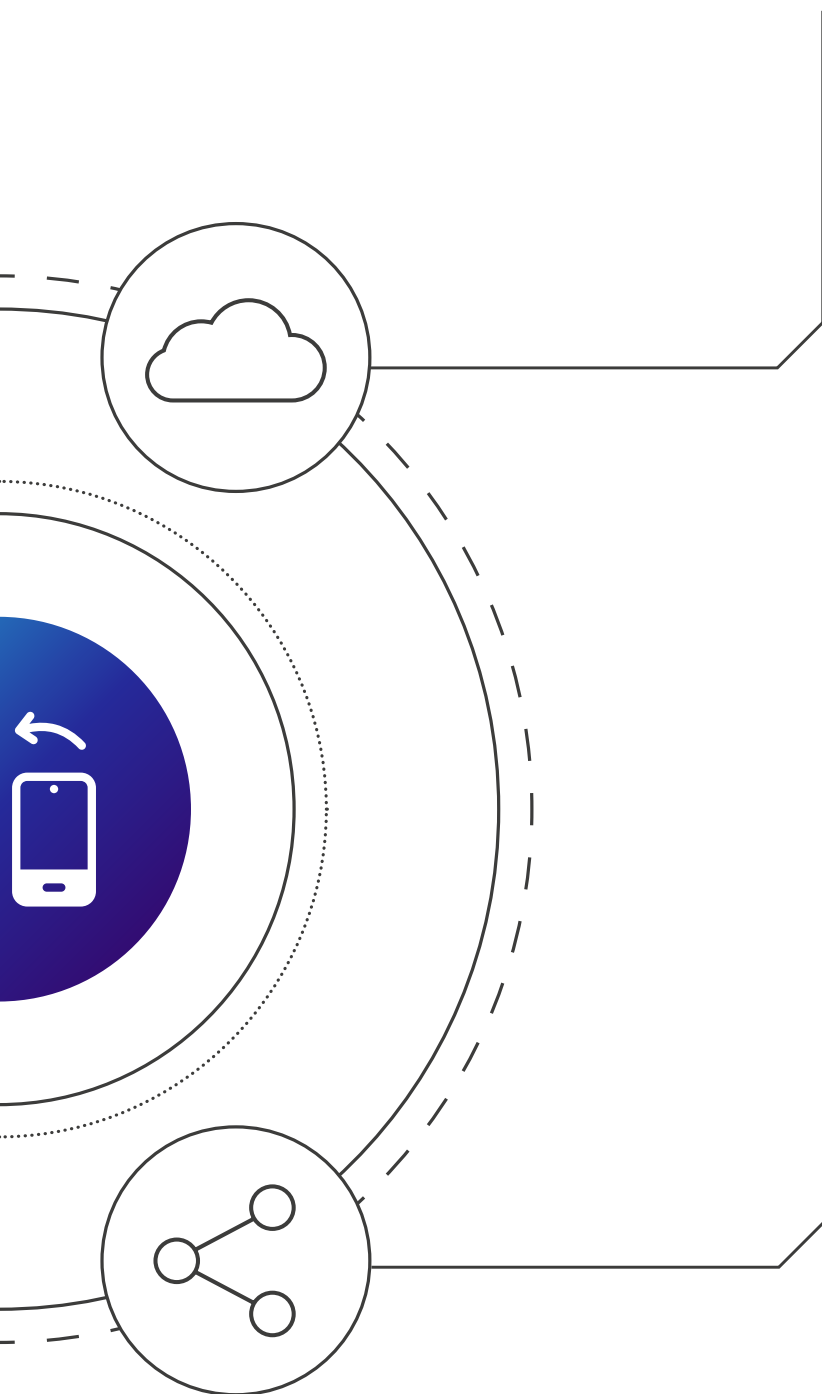
La conectividad digital constituye un factor clave para el desarrollo de la actividad económica, para el aumento de la productividad, el impulso a la innovación y la vertebración territorial y social.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo de esta Agenda Digital, en cuanto a los ámbitos que componen el eje de infraestructuras son los siguientes:

### SMART CITIES Y SOSTENIBILIDAD

- Extender los servicios inteligentes a todo el territorio
- Facilitar el cumplimiento de las metas de los ODS en la Región de Murcia.





### CLOUD

- La cloud como prioridad para la AAPP.
- Aumentar las infraestructuras cloud regional (que dé servicio a empresas y AAPP).
- Facilitar que las PYMES adopten el cloud.
- Ofrecer infraestructuras para el desarrollo de nuevos proyectos científicos y empresariales.
- Reducir la huella de carbono.

### CONECTIVIDAD

- Mejorar la capilaridad y la conexión en los entornos rurales.
- Aumentar la velocidad de conexión hasta 1Gbps a empresas y ciudadanos.
- Implantación real del 5G en todo el territorio regional.

# Agenda Digital 2022 - 2027

## SMART CITIES Y SOSTENIBILIDAD

### PROYECTO EDUSI

---

Este proyecto pretende **convertir La Manga en un referente turístico a nivel nacional a través del uso de las nuevas tecnologías**. Semáforos inteligentes, paneles digitales con información sobre eventos, aparcamientos y el estado de la circulación o paradas de autobús inteligentes son algunas de las soluciones implantadas en este proyecto, que **contribuirá a través de la tecnología el desarrollo turístico, social y económico de La Manga**.

### PLAN GIGA 27 CONECTIVIDAD POLÍGONOS Y CENTROS DE REFERENCIA

---

Este plan persigue, en la línea de lo marcado por el Componente 15, por un lado **proporcionar cobertura de redes de banda ancha de muy alta velocidad, capaces de prestar servicios a velocidades de al menos 300 Mbps, escala-**



**bles a 1 Gbps**, simétricos, en primer lugar, en la zona donde se ubiquen polígonos industriales y otras áreas de alta concentración empresarial; en segundo lugar, mediante la **instalación de una red de comunicaciones electrónicas de alta velocidad** que abarque los referidos ámbitos de actuación.

Otra de las actuaciones es la puesta en marcha de medidas para **potenciar la conectividad y equipamiento de centros** públicos que permiten acceder a servicios públicos esenciales, asistenciales y sociales tales como hospitales, centros de salud, centros educativos y de formación y otros centros de referencia y servicios públicos.



En ambos casos el objetivo es la **desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas** suministrando el acceso a redes de muy alta velocidad y los servicios asociados en cualquier localización del territorio de la Región.

### PROYECTO SMART 5K

Consiste en la aplicación de las nuevas tecnologías para crear una ‘ciudad inteligente’ a los municipios de menos de 5.000 habitantes de la Región de Murcia. Se ha desarrollado en estrecha colaboración con los ayuntamientos y los vecinos y se están poniendo en marcha tecnología e innovaciones desarrolladas para mejorar la calidad de vida de las personas, mediante la sostenibilidad, en una experiencia piloto que busca mostrar que el concepto ‘Smart city’ no se circunscribe sólo a los grandes núcleos urbanos.

### INICIATIVA SMART REGION

Esta iniciativa tiene el objetivo de convertir a todos los municipios de la Región en territorios inteligentes. Se basa en una **plataforma que integrará**

**a los 45 ayuntamientos de la Región**, y, la cual, pondrá a su disposición los desarrollos y soluciones de última generación que permitirán tanto a ciudadanos como administraciones públicas **acceder desde sus dispositivos móviles a servicios esenciales** en el día a día, como la gestión del tráfico y el aparcamiento, la gestión energética o de residuos, la sanidad, las políticas sociales o la administración electrónica.

Esta iniciativa permitirá avanzar hacia la consecución de los objetivos del **Pacto Verde Europeo**, que busca transformar a Europa en un referente contra el cambio climático a nivel mundial.

Dentro de este proyecto, se pretende también crear **Centros Demostradores de Tecnologías Disruptivas** para mostrar proyectos relativos a la Inteligencia Artificial, el Internet de las Cosas y el Big Data para situar a la Región a la cabeza de la transformación digital.



# Agenda Digital 2022 - 2027

## CLOUD

### PROYECTO CRISOL

---

Actualmente la Administración regional cuenta con dos **centros de datos** trabajando conjuntamente, que proporcionan una Cloud privada de última generación. Una infraestructura de última generación, que permite a la **Administración regional y a varios ayuntamientos de la Región disponer de una nube privada** con la tecnología más avanzada del mercado. Servicio de interconexión a muy altas velocidades entre ambos centros de datos; un servicio de almacenamiento capaz de procesar muy altas cargas de trabajo; un sistema informático de copias de seguridad y restauración en ambos centros de datos, así como un servicio de monitorización, entre otras funciones.





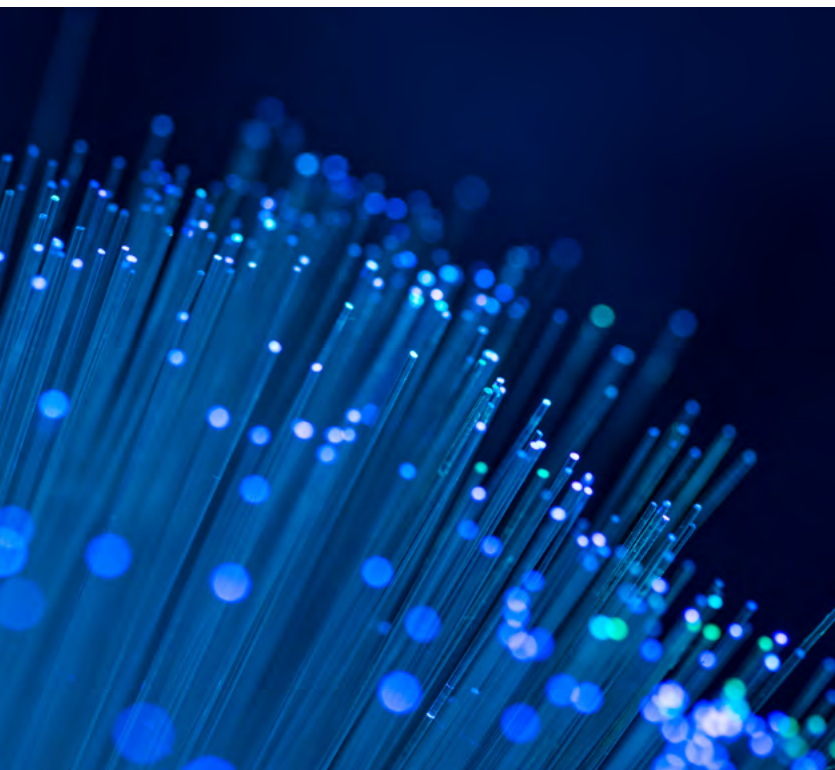
## NUBE HÍBRIDA PÚBLICO-PRIVADA BASADA EN CLOUD COMPUTING ESCALABLE

---

Tal y como establece el componente 15 del PRTR, la interoperabilidad y seguridad de los datos se considera un aspecto clave para abordar el creciente uso y explotación de los mismos como medida para la mejora de los servicios públicos y privados, con este fin, se implantará un sistema de nube híbrida público-privada que **permita optimizar la capacidad y rendimiento de la infraestructura cloud y dote de una mayor escalabilidad a los servicios de la administración.**

Esta hibridación prestará especial atención a la exposición de información y se orquestrará en base a métricas tomadas en tiempo real de la demanda de servicios que permita dar una mayor respuesta ante picos de demanda y optimizar costes de infraestructura y energéticos en situaciones de baja demanda en la red.

# Agenda Digital 2022 - 2027



## CONECTIVIDAD

### DESPLIEGUE O MEJORA DE LA CAPILARIDAD DE LAS REDES

---

Esta iniciativa recoge el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para lograr el cumplimiento del **objetivo del 100% de la población con un mínimo de 100Mbps del componente 15 del PRTR.**

Esta iniciativa pone el foco particularmente en las zonas rurales ayudando a aquellas PYMES y ciudadanos a su inserción en la sociedad digital. Se busca llevar a cabo una extensión de redes y demás iniciativas que permitan dotar de un requerimiento mínimo de 100 Mbps con una mejora continua hasta llegar a conexiones de 1Gbps en 2030.

### EXTENDER LA BANDA ANCHA ULTRARRÁPIDA A LO LARGO DEL TERRITORIO DE LA REGIÓN DE MURCIA

---

Esta iniciativa se basa en el desarrollo de acciones para el cumplimiento del **objetivo del 75% de la población con acceso al 5G del componente 15 del PRTR.**

El 5G brinda la oportunidad de dotar de una velocidad 10 veces mayor que el 4G, una mejor conectividad y un menor tiempo de respuesta.

Por tanto, permite cubrir las necesidades de los flujos de información que emergen de los miles de dispositivos conectados y aplicaciones de tecnologías emergentes que se están aplicando hoy en día en todo tipo de ámbitos como la salud, educación, transporte y movilidad, industria, etc.

## DOTAR DE RED DE BANDA ANCHA ULTRARRÁPIDA A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CLAVES EN EL DESARROLLO DIGITAL DE LA REGIÓN DE MURCIA: PLAN GIGA 27 CONECTIVIDAD

Con el fin de optimizar la conectividad en las infraestructuras públicas se van a desarrollar iniciativas para el despliegue de red de banda ancha ultrarrápida que garantice una **conexión de 1Gbps en todos los organismos públicos y centros educativos y sanitarios de la Región**, en línea con los objetivos fijados por la Unión Europea en la estrategia “Connectivity for a European Gigabit Society” para el año 2025.

Además, se extenderá esta iniciativa para prestar servicio también a aquellas PYMES claves en la transformación digital de la Región de Murcia.

## ANÁLISIS Y MEJORA DEL EQUIPAMIENTO A TRAVÉS DE LA MONITORIZACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CON NECESIDADES DE MANTENIMIENTO

Esta iniciativa consiste en la implantación de **analítica de datos** para la identificación de infraestructuras potencialmente mejorables, con el objeto de optimizar el despliegue de redes y lograr un menor consumo energético y menores costes de mantenimiento.

Gracias a las oportunidades que ofrece el IoT o Internet de las Cosas se implantarán **sistemas inteligentes de monitorización de infraestructuras de comunicaciones y sensores y dispositivos de monitorización inteligentes** para mejorar el mantenimiento preventivo de las infraestructuras, la extracción de patrones de comportamiento de sistemas y optimización de los desplazamientos a establecimientos poco accesibles.



# Agenda Digital 2022 - 2027

## Ciberseguridad: la seguridad digital como prioridad fundamental

El ámbito de la ciberseguridad debe ser un eje transversal al resto de ejes estratégicos que componen la Agenda Digital para la Región de Murcia.

Los objetivos que se persiguen con el desarrollo de esta Agenda Digital, en cuanto a los ámbitos que componen el eje de Ciudadanía son los siguientes:

### PYMES

- Fomento entre las PYMES de la Región de la concienciación e implantación de sistemas de ciberseguridad.
- Fomento del sector de la ciberseguridad.
- Trabajar, junto a las 3 universidades de la Región y los centros de Formación Profesional, para generar expertos en ciberseguridad.





#### AAPP

- Fortalecimientos de la ciberseguridad en la administración regional y ayuntamientos a través de SOC's.
- Establecer la Región de Murcia como un HUB de referencia en materia de ciberseguridad.
- Dotar a los ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de sistemas de ciberseguridad.
- Capacitar a los empleados públicos
- Responder de manera rápida y eficiente frente a ciberataques.

#### CIUDADANÍA

- Capacitación de la ciudadanía, especialmente entre los escolares, de los riesgos, amenazas y soluciones.

# Agenda Digital 2022 - 2027



## CIBERSEGURIDAD

### INICIATIVA SOCEL

---

El **Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)** de la Administración Regional para la prestación de servicios a la CARM y a los ayuntamientos de municipios menores de 20.000 habitantes mediante el **equipamiento de seguridad y licencias que posibiliten una gestión centralizada y unificada** desde una plataforma común y el incremento de la seguridad proporcionado por la segmentación de la red corporativa de la CARM.



## PLAN DIRECTOR DE CIBERSEGURIDAD

---

Ante la situación actual en materia de ciberseguridad, es necesario definir un plan que permita definir qué riesgos cibernéticos presentes y futuros existen, cual es el estado del arte actual para poder enfrentarse a los riesgos cibernéticos; qué objetivos debe cubrir la ciberseguridad a nivel regional, qué funciones debe tener la ciberseguridad en la sociedad; cómo debe encajar en la sociedad, los sectores de desarrollo estratégico y la administración pública focalizándose en los ciudadanos y qué medidas e iniciativas nuevas se han de tomar para aumentar la ciberseguridad en todos los ámbitos de la Región.



05 

**GOBERNANZA  
DE LA AGENDA  
DIGITAL  
2022-2027**

# Gobernanza de la Agenda Digital 2022-2027

## Gobernanza de la Agenda Digital 2022-2027 de la Región de Murcia

Con el objeto de garantizar el éxito de la Agenda Digital 2022-2027 de la Región de Murcia se considera imprescindible la definición de un conjunto de actuaciones que, unidas al seguimiento de los indicadores que se presentan en el siguiente capítulo, permitan velar por la **óptima ejecución y adaptación de las iniciativas contempladas en la misma a las nuevas tendencias digitales y a la evolución tecnológica que pueda producirse durante su vigencia.**

El **órgano competente** para el seguimiento y control de las Iniciativas, la adaptación de las mismas y la óptima coordinación entre los agentes implicados será la **Dirección General de Informática y Transformación Digital.**

Para concretar la gobernanza de la Agenda se propone constituir un **Comité de Seguimiento**, compuesto por agentes de las distintas **Consejerías**, permitiendo dotar a la Agenda de una visión integral para su seguimiento, control y actualización.



## COMITÉS DE SEGUIMIENTO

Compuesto por los agentes que se designen de cada una de las Consejerías que componen el Gobierno de la Región de Murcia, se reunirán con una periodicidad semestral y harán seguimiento de las conclusiones extraídas en los informes semestrales, así como la determinación de las nuevas iniciativas y las modificaciones sobre las actuales que deban incorporarse en la misma.

## EVALUACIÓN DE NUEVAS PROPUESTAS

La gobernanza de la Agenda Digital debe velar por el alineamiento de la misma con las nuevas tendencias y propuestas señaladas en el contexto nacional e internacional del momento como pueden ser buenas prácticas, la disrupción de nuevas tecnologías o la aparición de cambios sustanciales que modifiquen los objetivos o iniciativas incluidas en la Agenda.

## INFORME DE EJECUCIÓN SEMESTRAL

Los informes de ejecución serán realizados por el personal de la Dirección General de Informática y Transformación Digital. Los mismos, deberán reflejar el grado de avance y cumplimiento de los objetivos e iniciativas que conforman la Agenda así como incluir acciones de mejora y recomendaciones que deban ser tenidas en cuenta para una óptima consecución de los mismos durante el siguiente semestre.

## ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES

Los indicadores que recoge la Agenda se irán actualizando a medida que vayan avanzando. De esta manera, las distintas consejerías podrán conocer el estado de cada una de las iniciativas que les compete, para que, se puedan realizar medidas correctoras o modificadoras en vistas al cumplimiento de los mismos.

Comités de seguimiento

Evaluación de nuevas propuestas

Informe de ejecución semestral

Actualización de indicadores





06 

# INDICADORES

# Indicadores

El Gobierno de la Región de Murcia ha diseñado un conjunto de metas que tienen por objetivo:

1. Medir el impacto de las iniciativas que componen la Agenda Digital 2022-2027 de la Región de Murcia.
2. Apoyar la consecución de las metas definidas por el Gobierno central para la Agenda España Digital 2025.











Estas metas cubren el conjunto de ejes diseñados en esta Agenda (Ciudadanía, Empresas, e-Gobierno, Infraestructuras y Ciberseguridad) y se adaptan a las oportunidades y necesidades que presenta la Región de Murcia, con el objeto de posicionarla como líder de transformación digital y mejorar exponencialmente la calidad de vida de su población.

## METAS

## EJES DE APLICACIÓN

100% de la población con cobertura 100 Mbps 80% de la población con cobertura 300 Mbps.	
70% de personas con competencias digitales básicas, de las que el 50% serán mujeres.	
4.000 nuevos profesionales con formación STEM.	
100% de los servicios públicos disponibles en app móvil o sitio web adaptado al móvil y con completa accesibilidad.	
25% de contribución del comercio electrónico al volumen de negocio PYME.	
40% de aumento de la producción audiovisual en la Región de Murcia.	
30% de empresas que usan tecnologías disruptivas (IA, RPA, Blockchain, Big Data, Ciberseguridad, Machine Learning, etc).	



07 

# PRESUPUESTOS

# Presupuestos

La Agenda Digital 2022-2027 de la Región de Murcia supone un elemento estratégico que define las características de la reforma estructural para el futuro de la Región.

Para impulsar las iniciativas que componen la Agenda es necesario **movilizar un elevado volumen de inversión pública y privada en la región, estimada conjuntamente en torno a los 1.500 millones de euros durante los años 2022 - 2027**. Para garantizar el éxito de las mismas y dotarlas de un óptimo impulso, la inversión se concentrará especialmente durante los dos primeros años de vigencia de la Agenda, especialmente tras los efectos motivados por la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 y su impacto en la economía regional, estatal y europea.



El alcance de las iniciativas financiadas con cargo a presupuestos públicos se situará en torno a los 600 millones de euros. A esto se sumaría una inversión privada prevista de unos 900 millones de euros.



El alcance de los cargos a los presupuestos públicos evidencia la apuesta del Gobierno de la Región de Murcia por la transición digital de todos los sectores de la sociedad como factor de modernización y **liderazgo de la economía y su crecimiento sostenible** mediante políticas que ponen el foco en avanzar hacia una región más ecológica, digital y resiliente.



✓ Agenda

Digital →

Región de Murcia

2022 ● 2027

✓ Agenda Digital

Región de Murcia

2022 ● 2027

